

La inseguridad en el estado no decrece, gente desaparecida y hasta pleitos campales, componen el paisaje de Querétaro

Ante la inoperancia de la PGJ, familias de desaparecidos buscan respuestas por sus propios medios

Al igual que en 2008, cuando se agredió a los “Emos”, a través de redes sociales se convocó para un nuevo enfrentamiento en pleno corazón político de la ciudad

AURORA VIZCAÍNO, MARIANA VILLALOBOS P. 9-11

## RECORTAN PRESUPUESTO A EDUCACIÓN SUPERIOR

Aunque el presupuesto de egresos del Estado de Querétaro ascendió 9.24% respecto al 2015, el presupuesto para las instituciones de Educación Superior para el 2016 disminuyó en un 12.45%.

ANGÉLICA RUIZ P. 3

### OPINIÓN

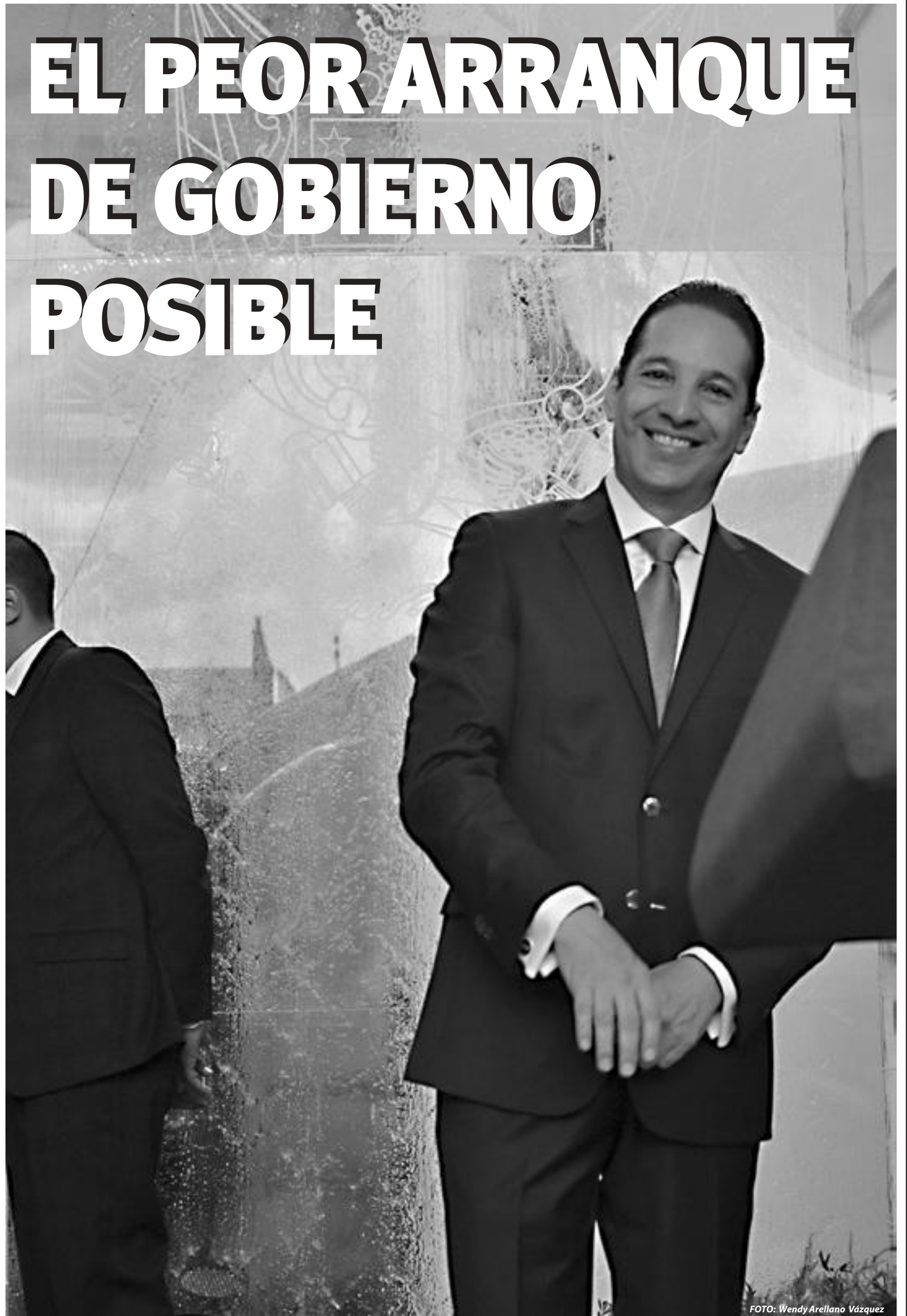
#### Las elecciones de España

Martagloria Morales p.17

#### Revisitando a Lichtenberg

Ricardo Rivón p.16

# EL PEOR ARRANQUE DE GOBIERNO POSIBLE





VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

Las palabras policía y política tienen una raíz etimológica común: la antigua palabra griega polis, la cual definía, a grandes rasgos, el concepto de ciudad-estado de la antigua Grecia.

La polis era el epicentro de la vida griega, es en la polis Atenas donde surge la democracia y la filosofía. Vivir en la polis era interesarse en los asuntos públicos y ser partícipe de ellos.

Con el tiempo, y la latinización de la palabra que designaba a la ciudad-estado, fueron surgiendo en Occidente los conceptos de política y policía, ambos en referencia a actividades de la antigua polis.

Así, la palabra política, en pocas palabras, pasó a designar toda actividad relacionada con el ejercicio del poder público, mientras que la palabra policía, a definir al organismo que se encarga de mantener la seguridad de los ciudadanos. Un mismo origen, dos palabras, dos funciones distintas.

Sin embargo, en Querétaro, el gobernador Francisco Domínguez no parece distinguir una actividad de otra y para ello designó en la secretaría de gobierno, el área principal para realizar política, a un policía.

En efecto, Francisco Domínguez Servién nombró a Juan Martín Granados Torres, quien en su pasado como funcionario público destaca el haber sido Procurador de Justicia en el estado durante el sexenio de Francisco Garrido Patrón.

No solo eso, sino que en el área de Seguridad Ciudadana, su hermano Juan Marcos ocupa el cargo, dejando así en manos de una familia las labores de la política y la policía.

Y la política en el estado de Querétaro parece sometida a las formas policiacas.

Urgido por cumplir su compromiso de reducir los índices de inseguridad en el estado que dejaban tras su paso los gobiernos priistas de José Calzada Roviroso y Jorge López Portillo, Domínguez apuesta por dejar la política y la policía en manos de los hermanos Granados Torres.

Y en el empeño empieza a pagar las consecuencias. Las formas policiacas de Juan Martín se imponen a las formas políticas y parecen haber contagiado a su jefe Francisco Domínguez.

En estos primeros meses de gobierno destacan más los escándalos políticos que las soluciones consensadas. De la desaparición nominal de Red Q, el enfrentamiento político con los concesionarios y la resultante campaña contra Juan Barrios en muchos camiones circulantes por

# POLÍTICA Y POLICÍA

la ciudad, hasta su enfrentamiento verbal con la Universidad Autónoma de Querétaro, pasando por el virtual golpe de Estado al Poder Judicial con la jubilación de seis magistrados y el nombramiento fast-track de sus sustitutos.

Estas acciones, lejos están de las sutilezas de las formas políticas y se parecen más a las tácticas amedrentadoras de la policía.

Pareciera no tener lógica, pero si visualizamos como ha conformado su gabinete Francisco Domínguez se puede entender.

¿Y la inseguridad ha bajado? La respuesta es no. He allí donde el proyecto de Domínguez empieza a hacer agua.

Apostarle todo a bajar los índices de inseguridad, conformar un gabinete para ello y que no se vean resultados claros, es para encender las alarmas de cualquier gobierno.

Los apologistas del gobernador podrán argumentar que es poco tiempo, que se necesitan más meses para tener resultados concretos. Algo de razón tendrán, sin embargo, el inicio no es alentador y no hay signos de que algo cambie en el corto plazo.

La política y la policía son aspectos distintos, cada uno tiene sus formas, intentar meter uno en el vaso de la otra, puede causar corto circuito e inoperancia en un gobierno.



## Tribuna DE QUERÉTARO

» DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González †

» DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

» CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

» JEFA DE INFORMACIÓN

Mariana Chávez Castañeda

» COORDINADOR DE REDACCIÓN

José Luis González Díaz

» COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO GRÁFICO

Gabriela Lorena Roldán

» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

POLÍTICAS Y SOCIALES

Luis Alberto Fernández García

» SECRETARÍA ACADÉMICA

Marcela Ávila Eggleton

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Jaime Angeles

El recorte presupuestal ha afectado de forma directa instituciones a importantes que contaban con dichos recursos para nuevos proyectos respectivamente

# GOLPE A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, GOBERNADOR RECORTA EL PRESUPUESTO

ANGÉLICA RUIZ

A pesar de que el presupuesto de egresos del Estado de Querétaro ascendió 9.24% respecto al año pasado, el presupuesto destinado a las instituciones de Educación Superior en el Estado para el 2016 disminuyó en un 12.45% en comparación con el 2015.

De acuerdo con los decretos del Presupuesto de Egresos difundidos en el periódico oficial La Sombra de Arteaga para el ejercicio fiscal 2015 -publicado el 20 de diciembre del 2014- para el rubro denominado "transferencias federales al sector educativo" en el apartado "educación superior" se destinaron 1 431 millones 152 mil 989 pesos; mientras que para el ejercicio fiscal 2016 -publicado el 17 de diciembre de 2015- se destinaron 1 253 millones 020 mil 415 pesos, es decir, 178 millones 132 mil 574 pesos de diferencia con respecto al año anterior.

Durante el 2015, ocho universidades pudieron disponer de las transferencias federales destinadas a su presupuesto: la Universidad Autónoma de Querétaro obtuvo 1 214 millones 803 mil 342 pesos, la Universidad Aeronáutica en Querétaro, 61 millones 791 mil 768 pesos; la Universidad Politécnica de Querétaro, 30 millones 825 mil 900 pesos; la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, 14 millones 268 mil 500 pesos; la Universidad Tecnológica de Querétaro, 62 millones 840 mil 207 pesos; la Universidad Tecnológica de Corregidora, 12 millones de pesos; la Universidad Tecnológica de San Juan del Río, 33 millones 514 mil 119 pesos y la Escuela Normal Superior de Querétaro, 1 millón 109 mil 153 pesos mientras que este año únicamente la Universidad Autónoma de Querétaro fue beneficiada con 1 253 millones 020 mil 415 pesos.

Por su parte, las transferencias federales destinadas a la educación media superior incrementaron en un 6.01%: en 2016 se otorgaron 449 millones 967 mil 569 pesos mientras que en 2015 se designaron 424 millones 439 mil 383 pesos. Las instituciones educativas que pertenecen a este rubro son: el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro.

Para el apartado denominado "otros programas", en el que se encuentra la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, la Escuela Normal del Estado "Andrés Balmora", el Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, el Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de



FOTO: Archivo Tribuna de Querétaro

Querétaro y la Secretaría de Educación, el año pasado se destinaron 230 millones 153 mil 994 pesos, mientras que este año el presupuesto descendió a 195 millones 480 mil 685 pesos, es decir, 15.07%.

En el rubro señalado como "Recurso estatal asignado a órganos desconcentrados y otras figuras jurídicas", se le asignaron a la Secretaría de Educación 374 millones 919 mil 702 pesos en el 2015; mientras que en el 2016 se le destinaron 331 millones 672 mil 087 pesos: 11.54% menos en comparación. Dicho recurso se divide entre el Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro, la Escuela Normal del Estado "Andrés Balmora", el Centro Educativo y Cultural "Manuel Gómez Morín", la Escuela Normal Superior de Querétaro, la Universidad Pedagógica Nacional, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, el Patronato de Fomento Educativo en el Estado de Querétaro y el Consejo Nacional de Fomento Educativo. Cabe señalar que estos últimos tres no estuvieron contemplados en el presupuesto

para 2016.

En el rubro señalado como "Recurso estatal asignado a las entidades", para el 2016 se le asignó a la Secretaría de Educación 3.21% menos que el año anterior: 2 045 millones 252 mil 742 pesos en comparación con 2 113 millones 184 mil 755 pesos presupuestados en 2015.

El presupuesto para el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro, el Instituto de Artes y Oficios de Querétaro, el Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, la Universidad Tecnológica de Querétaro, la Universidad Tecnológica de San Juan del Río, la Universidad Tecnológica de Corregidora, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro, el Instituto de Infraestructura Física Educativa

del Estado de Querétaro, la Universidad Aeronáutica en Querétaro y la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, disminuyó de forma considerable respecto al presupuesto del año anterior.

A la Universidad Autónoma de Querétaro se le presupuestaron 500 millones 253 mil 095 pesos en 2015 y 515 millones 953 mil 095 pesos en 2016, además de 34 millones 500 mil pesos para proyectos de infraestructura en el último año.

En las últimas fechas, el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servián y el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Gilberto Herrera Ruiz, dieron cuenta sobre su inconformidad por la interpretación sobre el presupuesto para 2016 asignado a esa casa de estudios.

Para Domínguez Servián, otorgó el diez por ciento de incremento en el presupuesto que se comprometió con la UAQ, y para Herrera Ruiz, ello no fue así, pues ese diez por ciento está dividido en 3.1 por ciento en recurso ordinario y el 6.9 por ciento restante para obras.

- Francisco Javier Lara Pelayo señaló que el aniversario está enamorado por una incertidumbre generada por la Reforma Educativa, la cual, considera es más una reforma laboral

# LA NORMAL CELEBRA 130 AÑOS EN PLENA REFORMA EDUCATIVA

ROGER VELÁZQUEZ

En el marco del CXXX Aniversario de la Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro “Andrés Balvanera”, a conmemorarse este miércoles 20 de enero, Francisco Javier Lara Pelayo, director general de la institución, destacó la importancia de la misma para la sociedad queretana, y precisó algunos de los retos a superarse en este 2016, principalmente el “impasse” e “incertidumbre” generados por la Reforma Educativa, así como la “expectativa” provocada por la reciente reforma a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Querétaro en materia de jubilaciones y pensiones.

“Hoy en la normal del estado de Querétaro estamos a disgusto, porque la fecha se aproxima para el inicio del ciclo escolar 2016-2017, y hoy no tenemos referencia de esa oferta educativa; los maestros están a la expectativa de cuáles son esos nuevos retos, que nos han dado por ahí brochazos, y que la autoridad aún no se pone de acuerdo a nivel central”, externó sobre la situación que hay en la institución con respecto a la Reforma Educativa.

“Estamos en ese impasse, en esa incertidumbre, porque no depende ni siquiera de la autoridad estatal, es de la autoridad a nivel central, en México, quien va a dictar cuáles son las nuevas estructuras, cuál es la oferta educativa que vamos a tener”, añadió.

## La educativa, una reforma incompleta

De igual forma, consideró que es “una reforma incompleta”, pues debe de estar acompañada de ciertos proyectos colaterales en el ámbito de infraestructura, de actualización, y de formación, así como de cambios que contemplen los programas y la oferta académica.

“A mi juicio, coincido con las voces que dicen que esto, más que una reforma educativa, hasta el momento ha sido una reforma laboral en el ámbito educativo”, puntualizó.

A pesar de esto, enfatizó que la plantilla docente de la institución se encuentra dispuesta a atender con compromiso el trayecto

de formación y actualización que esta reforma pueda significar, para ello esperan instrucciones de las autoridades educativas correspondientes, como la DGESE (Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación), CONAEDU (Consejo Nacional de Autoridades Educativas), o del INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación).

Lara Pelayo agregó que la Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro se ubica como la número uno del país, con base en los resultados del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente.

En este sentido, recaló que es también un desafío mantenerse como la mejor institución de este rubro. “Tenemos áreas de oportunidad que estamos atendiendo, pero gracias al trabajo de nuestros chicos y de los maestros, yo creo que nos vamos a seguir posicionando en un buen nivel”, argumentó.

## Modificación a jubilaciones y pensiones, causa de inestabilidad

Francisco Javier Lara explicó que, aunado a la incertidumbre generada por la Reforma Educativa, se encuentran las expectativas acaecidas con la modificación a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Querétaro, con respecto al tema de jubilaciones y pensiones, planteada por la presente administración a finales del año anterior.

“Yo creo esto genera desestabilidad o genera expectativas, y la mayoría de ellas negativas”, aunque añadió que tiene plena confianza en que las autoridades hagan caso a las inquietudes surgidas por este cambio.

“Sí tenemos confianza, pero también hay que decirlo, sí estamos impactados porque estas reformas laborales, este pronunciamiento de ley, pues nos afecta, y nos afecta a los proyectos de vida que durante años se formaron los maestros, y resulta que el día de hoy, de la noche a la mañana, las condiciones para alcanzar ese derecho a la jubilación, pues cada día está más lejano”, declaró

al respecto.

## Confían en que gobierno los escuche

Sobre la esperanza que tienen en el actual gobierno para que haga caso y escuche las inquietudes de los normalistas, explicó que a pesar de que aún no han tenido respuesta formal, continuarán confiando y tratando de

manera respetuosa con la autoridad; y destacó la confianza en el Secretario de Educación, Alfredo Botello Montes.

En cuanto a la relación y apoyo por parte de la administración pasada, Lara Pelayo dijo no tener nada que decir más que cosas muy favorables.

## A ciento treinta años de la fundación

ROGER VELÁZQUEZ

La escuela normal “Andrés Balvanera” fue fundada a finales del siglo XIX, a raíz del crecimiento poblacional en la entidad. En 1863, con la iniciativa de don Andrés Balvanera García, se creó el Colegio de San Luis Gonzaga en donde se atendían a alumnos de primaria y se capacitaba a otros para ejercer el magisterio; no obstante, con la convicción de fomentar un modelo de enseñanza sistemática y colegiada, don Andrés determinó en 1896 la instauración de una escuela normal en Querétaro donde se instruyese de manera integral y completa a los profesores.

Actualmente la escuela normal “Andrés Balvanera” es la institución más longeva de esta índole en la entidad. Cuenta con 931 estudiantes de nivel licenciatura, más de 800 alumnos en educación básica, y tres grupos de maestría distribuidos en las tres unidades que le conforman, ubicadas en la capital del estado, y en los municipios de Jalpan de Serra y San Juan del Río. En conjunto con las cinco escuelas anexas con las que cuenta, tienen una matrícula de más de dos mil estudiantes.

Sobre el número completo de egresados a lo largo de los años, desde su fundación, Francisco Javier Lara Pelayo, director general,

explicó que es “sumamente complicado dar una cifra”, debido a la variante oferta educativa que ha tenido a lo largo de su historia, así como lo complejo que implica tal registro por la cantidad de años que han transcurrido desde su apertura.

Desde el viernes 15 se iniciaron las actividades conmemorativas por el trigésimo aniversario de la fundación de esta institución, con la Muestra Fotográfica “La CBENEQ en el tiempo”. Los motivos rememorativos continuarán hasta el viernes 22 de este mes, con eventos de orden académico, cultural, artístico, y deportivo; tales se llevarán a cabo en las instalaciones de la escuela, así como en el Jardín Guerrero, el Teatro de la Ciudad, el Centro Cultural “Manuel Gómez Morín”, entre otros.

Así mismo, Francisco Javier comentó que, como parte del aniversario, la escuela normal habrá de fungir como sede del quinto encuentro regional de escuelas formadoras de docentes de la región sur, la cual preside la institución queretana, y por lo que contarán con la asistencia de 13 normales de distintas entidades, tales como el Estado de México, Morelos, y Tlaxcala.

Querétaro cuenta con un amplio historial en cuanto a inmuebles inútiles se refiere, dejando proyectos millonarios a medias o inservibles.

# ELEFANTES BLANCOS, DE LO HERMOSO AL FRACASO MILLONARIO

AURORA VIZCAÍNO RUIZ

Los famosos “elefantes blancos” son obras proyectadas o realizadas durante administraciones panistas y priistas, las cuales se destacan por el excesivo uso de recurso público en su construcción, además de alta difusión de las mismas, todo para después quedar en el olvido, o darse a conocer que no existe un proyecto como tal.

Entre las más memorables están: el Acuaférico, el CRIQ y el teatro Metropolitano, esto sin mencionar la Ciudad de la Salud y la Universidad Cinematográfica, así como su similar automotriz.

El Acuaférico, obra realizada entre Gobierno Federal, gobierno del Estado y el municipio de Querétaro, destinaron oficialmente 510 millones de pesos. Esa construcción ostentosa, fue realizada durante la administración de Armando Rivera Castillejos. En total, 13 fallas en la construcción hicieron que esta obra impidiera transportar agua potable.

Durante el Quinto Informe de Gobierno, Garrido Patrón anunció la creación del ambicioso proyecto “Ciudad de las Artes”, un espacio diseñado por el arquitecto Teodoro González de León, contaría con Teatro Metropolitano, Museo del Niño y una pantalla IMAX. Sin embargo, es sabido que sólo se pudo realizar el teatro y el centro de convenciones.

José Calzada Rovirosa, retomó la construcción inconclusa de la Ciudad de las Artes que inauguró en octubre del 2012; para poder concluir el recinto cultural, se invirtieron 150 millones de pesos más, sin que en esa fecha se informara cuánto fue la erogación en ambas administraciones para esa obra.

También destaca la fallida construcción del Centro Rehabilitación Integral de Querétaro (CRIQ), misma que fue realizada durante el sexenio del panista Ignacio Loyola Vera y que tuvo que ser demolida y continuada por Francisco Garrido Patrón. El costo de dicha obra fue de más de 50 millones de pesos, al ser demolida y reconstruida costó 75 millones de pesos más.

Armando Rivera, durante 2004, mandó a construir los drenes Cimatarío II y III, el Dren del Norte y los drenes Pie de la Cuesta, de la Luz, Bolaños, Las Plazas, Río Querétaro, Rocío. También fueron construidos los colectores pluviales Las Teresas, La Sierrita y Arteaga.

Sin embargo, tales construcciones fueron retrasadas debido a la tardanza en la realización de estudios de mecánica de suelos. Eso provocó que hubiese inundaciones durante las temporadas de lluvia (Tribuna de Queré-



FOTOS: Gabriela Lorena Roldán



taro, no. 284).

## Castillos de “Soluciones” hechos en el aire

Con el fin de procurar la creación de la “Ciudad de la Salud”, el complejo “más importante y vanguardista del país” los secretarios federales, Luis Videgaray Caso, encargado de Hacienda y Crédito Público; Jorge Carlos Ramírez Marín, entonces titular de Desarrollo Agrario, y Mercedes Juan López, titular de la Secretaría de Salud; acudieron el año pasado a Querétaro para firmar un convenio que sería detenido por Francisco Domínguez Servién.

El terreno de 36 hectáreas, propiedad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que

se destinó al gobierno estatal de Querétaro para el proyecto Ciudad de la Salud, como un espacio en donde se construirían hospitales de cortes privados y públicos, tuvo un costo de 930 millones de pesos.

Para 2013 se anunciaba la primera etapa para la realización de los “Tx Studios” y una Universidad Cinematográfica, proyecto que contemplaría el uso de 500 millones de pesos y que auguraba a Querétaro como “meca del cine mexicano”.

En el norte de la ciudad de Tequisquiapan y en un terreno ubicado a la altura del kilómetro 20 de la carretera entre tal municipio y San Juan del Río; se construirían estos recintos. En total, para tal proyecto se dedicarían más

de 80 hectáreas.

En ese mismo año, otra promesa de José Calzada Rovirosa fue la construcción de la Universidad Automotriz de Querétaro, cuyo desarrollo se proyectó al igual que la Universidad Aeronáutica de Querétaro (UNAQ) y que tenía invertidos 30 millones de pesos durante su primera etapa.

La alianza entre la industria automotriz y la Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ) iba a dar como producto el primer programa de la Universidad Automotriz de Querétaro. A pesar de que tal institución no estaba registrada ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) se tenía la certeza de que tal proyecto iba a prosperar durante los dos años siguientes.

Ingeniería en Tecnología Automotriz iba a ser la primera licenciatura que impartiría sus clases durante 2016, con un total de 60 estudiantes en un terreno de 20 hectáreas ubicado al lado de la UPQ.

## El presente incierto

La poca claridad en la planificación de “La Ciudad de la Salud” provocó que Francisco Domínguez Servién cancelara el seguimiento de dicho proyecto. Al igual que otros grandes proyectos de la pasada administración, tales como la Universidad Cinematográfica, los “Tx Studios” y la Universidad Automotriz.

Según Alejandro Cabrera Sigler, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), se invertirán 520 millones de pesos en obra pública durante el sexenio de Francisco Domínguez Servién. Aún queda pendiente especificar las obras.

Elecciones controversiales de nuevos magistrados, presuntas relaciones con partidos políticos y un proceso mal llevado llaman la atención

# ADMITE RANGEL QUE ES “CONTROVERSIAL” QUE MAGISTRADOS TENGAN NEXOS CON PARTIDOS

CARMEN A. GALVÁN HERRERA

En una entrevista hecha por el Noticiero Presencia Universitaria, el diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Antonio Rangel Méndez, reconoció que es controversial que los magistrados electos recientemente, tengan vínculos con partidos políticos.

También declaró que en la última sesión se aprobaron 203 jubilaciones y pensiones, además de que se nombraron 6 magistrados. Estos últimos fueron elegidos por su trayectoria y capacidad, aunque aceptó que puede resultar controversial al relacionar a algunos con los partidos del PAN y PRI.

“Desde mi punto de vista son sujetos a controversia, puede ser que si lo sea, se tomaron en cuenta la trayectoria y la capacidad, que hayan participado en un partido político no los hacen mejores ni peores personas. La capacidad yo creo que la tienen, y creo que están capacitados en el cargo”, expresó.

Indicó que no coincide con la diputada de Morena Herlinda Vázquez Munguía, pues en su opinión, el nombramiento de los nuevos magistrados fue poco transparente. “Yo no lo considero así, me parece una opinión muy respetable, pero cuando hay un consenso con los 24 diputados es muy amplio, demuestra una transparencia interior. Hay que respetarla porque ese es el valor de la democracia” puntualizó.

De acuerdo con el diputado panista, Antonio Rangel Méndez, las acciones más relevantes de la actual legislatura han sido la designación de las comisiones del congreso, la aprobación del presupuesto 2016, la ley de jubilaciones de los trabajadores del gobierno del estado, la ley de sueldos de servidores públicos, la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en materia de seguridad la puesta en marcha del nuevo Sistema Penal Acusatorio.

“Es importante señalar que nos ha costado mucho trabajo el tratar tener una empatía con los ciudadanos como diputados y diputadas, salvo que la figura del diputado es una de las figuras que tienen mayor rechazo dentro de las encuestas, puesto que hay que reconocer que la política pasa por un proceso complejo” señaló el diputado local.

Antonio Rangel mencionó que en el presupuesto se redujo 50 millones de pesos al presupuesto de las diputadas y diputados.

“Pudimos aprobar un presupuesto prácticamente con 24 votos, un presupuesto que es bien importante decirles a los ciudadanos que es bien responsable, que reduce prácticamente en 50 millones de pesos el presupuesto de las diputadas y diputados por lo cual estamos tratando de hacer más por menos y tratar de ser más eficaces y eficientes”, explicó.

Además destacó que gracias a la ley de jubilaciones se frenan los abusos a las instancias públicas y que hoy la jubilación más alta con la que sean topado es de 142 mil pesos; “aprobamos también una ley de que se evita los abusos en las instancias públicas como es el tema de las jubilaciones, estábamos aprobando jubilaciones muy altas, 70, 80 o 150 mil pesos; hoy en día eso ya no es posible gracias al actuar de las diputadas y diputados, sea topado en 142 mil pesos la máxima jubilación y vamos a seguir en ese sentido.”

## En 2001, los candidatos a magistrados hasta exámenes aplicaron

CARMEN A. GALVÁN HERRERA

La nueva elección de Magistrados fue cuestionada al ser aprobada en una sesión con nueve horas de retraso en comparación con la elección de magistrados del 2001, la cual tuvo una duración de dos meses y un proceso de varias etapas.

La convocatoria para la elección de magistrado fue aprobada el 14 de marzo de 2011; el proceso inició el 31 de marzo de 2001 con la primera etapa que fue la realización de un cuestionario escrito sobre conocimientos jurídicos y evaluación psicométrica.

La segunda parte fue la solución a dos casos prácticos en el que los candidatos tenían que redactar sentencias que tuvo lugar el 9 y 10 de abril del 2001; como si-

guiente fue la aplicación de un examen oral sobre conocimientos jurídicos en Materia Civil, Mercantil, Familiar, Electoral y Penal el 16 y 17 de abril; la siguiente etapa consistió en la valoración y evaluación.

El proceso se retomó el 25 de abril del 2001 con la invitación a la sesión pública de la Comisión de Administración de Justicia; la siguiente etapa fue la publicación en el Diario “Noticias”, de la lista de Aspirantes que cumplieron con los requisitos señalados.

Por último, fue la elección del magistrado propietario del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, en sesión ordinaria de la H. LIII legislatura el 24 de mayo de 2001.

Instituto Queretano de la Cultura y las Artes

Presentación del libro

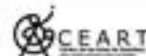
*La quimera imperial*

De Jesús Reyes Bustos

Entrada gratuita

29 enero 2016  
19:00 hrs.

Centro de las Artes de Querétaro  
Arteaga 89, Centro Histórico



“Esta (obra, programa o acción) es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de ésta (obra, programa o acción) con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos”.

La renovación del transporte público en la capital queretana, tiene muchos baches que cubrir antes de poder tener un avance significativo

# DE CALABAZAS A CARROZAS, PROMESAS DE UN MEJOR TRANSPORTE

DAVID A. JIMÉNEZ

Tal como sucedió en 2013, los concesionarios de transporte público, junto con el gobernador del estado, anunciaron un nuevo convenio, con la finalidad de constituir una nueva empresa que aglutina a las 12 compañías que tienen concesiones del transporte público colectivo.

El acuerdo fue firmado el 12 de enero en el Palacio de Gobierno, con los titulares de las doce empresas de transporte público y autoridades estatales. A decir de Mayra Melo Ramírez, presidenta de Taxibuses Metropolitanos, la diferencia entre ambos acuerdos radica en que RedQ era Asociación Civil y la nueva empresa –sin nombre definido– es Sociedad Anónima, sin precisar a qué se traduce esos cambios.

Las sociedades civil y anónima, son personas morales, es decir, una agrupación de personas unidas con un fin determinado, pero su diferencia radica en los objetivos.

La Asociación Civil (A.C.) “no persigue un fin lucrativo, no tiene una meta de una utilidad, pero la podrían tener. La Sociedad Anónima (S.A.) en contraparte tiene como objetivo una utilidad” explicó Saúl García Guerrero, maestro en derecho y profesor en la Universidad Autónoma de Querétaro.

Además en la A.C. hay conocimiento de sus integrantes, mientras que en la S.A. hay mayor secrecía de sus accionistas e inversiones.

García Guerrero precisó que en este caso, al ser Gobierno del Estado titular de las concesiones de transporte público, debe estar pendiente de supervisar a la nueva empresa: “El Estado tiene obligación de prestar servicio, que concesiona por falta de dinero o infraestructura. Tiene control en las concesiones; es su decisión otorgarla o retirarla si hay incumplimiento”.

Los concesionarios no han tenido información a fondo del proyecto que arrancará en febrero próximo. Ellos saben que su opinión será tomada en cuenta para el sistema, pero no en lo económico: “No sabemos el alcance del sistema, mucho menos sabemos de costo”, enfatizó Mayra Melo.

También están enterados de habrá una nueva licitación de tecnología las unidades del transporte público, pero desconocen que esto pueda implicar una nueva credencialización de los usuarios. “Estamos conscientes de que Querétaro merece un transporte de calidad. Tenemos esperanza en que este proyecto beneficie a todos”, expresó la concesionaria.

Melo, indicó en entrevista con Tribuna de Querétaro que la nueva empresa recién integrada, sustituirá a Unión de Transportistas Urbanos de Querétaro (UTUQ) y a RedQ.

Los doce empresarios se convertirán en



FOTO: Wendy Arellano

accionistas y el estado será un eje rector. En los próximos días se deberá elegir un consejo de administración, por lo que Juan Barrios pasa a ser un accionista más, aunque dejó en claro que “una cosa es el apoyo total para el gobernador y su equipo... con la finalidad de dar un mejor (servicio). Barrios es un tema que debe saldarse en su momento”.

Respecto a la auditoría anunciada por el gobernador Francisco Domínguez, por presunto mal manejo de la pasada administración estatal, sobre el recurso público para el transporte público, Mara Melo, señaló que los transportistas se sienten tranquilos, aun cuando los grupos de Barrios y Zubieta-Melo se culpaban mutuamente de desvío de recursos.

Para Mayra Melo, las declaraciones hacían referencia a la administración gubernamental pasada y no a los concesionarios.

El gobernador del estado, dijo a medios locales que la modernización del transporte público colectivo tendrá una duración de 26 meses.

## Recuento de una extinción anunciada

La historia de la empresa única tiene sus raíces en el sexenio de José Calzada, cuando dentro de la modernización del proyecto del transporte, nació “RedQ” y la empresa potosina NRTEC Desarrollos Tecnológicos, ganadora de la licitación en 2012, fue la encargada de proporcionar la credencialización de usuarios y sistema de monitoreo en las unidades del transporte público colectivo.

Desde entonces, distintos sectores de la sociedad –desde usuarios hasta concesio-

narios– denunciaron las distintas fallas en la operación de las unidades y el servicio, entre ellos la agresión de un operador de la ruta 24 contra un estudiante de la Universidad Autónoma de Querétaro que pagó con su tarjeta de prepago (Tribuna de Querétaro, 675).

Durante el pasado año electoral, varios accionistas, entre ellos Juan Barrios, líder de Max Express, declaró a este medio en mayo de 2015 que las ganancias por autobús pasaron de mil pesos diarios a 2 mil quincenales y exigían al gobierno estatal que encabezaba, Calzada Roviroso realizar una auditoría a la empresa concentradora, porque consideraban que no estaba entregando las ganancias que debía recibir cada concesionario.

“Aquí la cuestión no es política, no vamos a afectar más al usuario haciendo paros” declaró en ese entonces Barrios, simpatizante del actual gobernador, Francisco Domínguez, quien durante su candidatura propuso poner la ciudad “patas pa’ arriba” con la finalidad de poner en jaque al gobierno del estado.

El pasaje aumentó 30 por ciento un mes antes del cambio de gobierno, sin presentar –hasta la fecha– el estudio que lo justifique, quedando una tarifa general de 8.50 pesos. Al inicio del gobierno de Domínguez, el 1 de octubre pasado, el logotipo de RedQ fue sustituido en varias unidades con la leyenda “Transporte Público en renovación”, para dar cuenta de esa forma sobre la extinción del nombre RedQ.

El proyecto sistema “RedQ”, no fue reconocido por la pasada administración, pues

el mismo gobierno, dio respuestas a solicitudes de acceso a la información, que no era “depositaria de la información” o que las concesionarias eran los responsables del “sistema de prepago”.

El 27 de octubre de 2015, Juan Barrios fue electo presidente de la hoy extinta UTUQ lo que fue considerado como una imposición por personajes como Francisco Zubieta, líder de Taxivan, quien señaló a Alejandro Delgado Oscoy, director del Instituto Queretano del Transporte (IQT), como árbitro en dicha elección del organismo autónomo.

A raíz de esta elección, los autobuses colocaron cartulinas con mensajes contra Juan Barrios, y este a su vez, colocó otros mensajes contra Zubieta y Melo. “Dejen al Robin Hood de los transportistas” o “Feliz Navidad les desea Juan Barrios” también pudieron leerse en rutas como la 43 y 83.

## Tarifa no es tema

Mayra Melo, señaló en entrevista que el tema de la tarifa del transporte público, no es tema al considerar que es prematuro hablar al respecto.

“Hemos dicho que la tarifa debería ser como cualquier servicio. Necesitamos actualizar costos porque lo demás siempre incrementa. Puede ser algo prematuro, no hay ni un año de la nueva, tarifa”, finalizó.

Tribuna de Querétaro contactó a Juan Barrios para conocer su opinión respecto al recién convenio firmado con la administración de Francisco Domínguez Servién, sin embargo no se concretó la reunión para la entrevista.

La administración de Domínguez ha tenido un arranque muy lento al contradecir, muy lejos de cumplir, sus promesas de campaña, afirmó el académico de la UAQ Germán Espino

# DOMÍNGUEZ, EL ARRANQUE MÁS LENTO DE LA HISTORIA

CARMEN A. GALVÁN HERRERA

Para el investigador de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Germán Espino Sánchez, quien es docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), en los primeros 100 días de la administración de Francisco Domínguez Servién, no se ha mostrado un cambio en comparación de administraciones anteriores y considera que ha sido el peor arranque de un gobierno en décadas.

En entrevista con el noticiero Presencia Universitaria, el docente Germán Espino consideró que Francisco Domínguez ha tenido un inicio de “desatinos” al prometer en campaña bajar la tarifa del transporte y prometer que se iba a aumentar el presupuesto a la universidad y no cumplirlos.

Además, señaló que se pensaba que existiría un cambio con los medios de comunicación. “En este diciembre obsequia dos casas para fin de año para los reporteros, lo que representa que lo único que quiere es quedar bien con los medios, aunque quede mal con el pueblo” declaró el académico.

Espino Sánchez, considera que es el peor gobernante que haya visto al iniciar su administración, peleándose con la Universidad e insultando al Rector. “Prometió transparencia en apoyar causas como la Universidad y no ha cumplido, más bien se ha quedado en el tintero todos los apoyos, y en vez de apoyarlos ya se pelea con la universidad, a insultar al rector, insulta a la Universidad y no entiende; yo creo que es el peor Pancho Domínguez que hemos visto”

Agregó que a “Pancho Domínguez le faltan muchas tablas, le falta mucho desarrollo intelectual, político y moral”, declaró el docente al referirse a la promesa del gobernador de aumentar el 10% a la Universidad y después cambiarlo al 3%.

Además fue crítico al referirse a la posición del Partido Revolucionario Institucional (PRI), “supuestamente es oposición, pero va de la mano con el PAN ahora, que están haciendo ahora en la en la legislatura, están apoyando al PAN ahorita con un golpe de estado en el tribunal, entonces es muy grave que no haya oposición”.

Por otro lado, visualiza al partido Morena como el verdadero partido de oposición en el estado, dejando de lado al Partido Revolución Democrática, “el PRD en todas las veces que siempre ha sido comparsa del PRI, del PAN y de quien esté en el poder con tal de lograr algunas migajas que se caen de la mesa, pero ya el PRD en Querétaro no

significa una izquierda real”.

También, se refirió a la profesión del actual gobernador y su forma de actuar en su administración “yo creo que Francisco Domínguez tiene una vena de ganadero, es un ganadero y yo creo que en el campo, los caporales y el hacendado traen a raya los peones, así es un poco el cómo se trabaja, pero aquí hay que hacerle entender que no somos peones, somos ciudadanos, votamos, además tenemos derechos y no puede violentar los derechos”.

Para finalizar, el académico consideró que en un futuro podrían haber más protestas, ya que destacó el papel y responsabilidad que tienen los ciudadanos para exigir a los gobernantes que hagan bien su trabajo. “Yo creo que tendríamos que hacer iniciativas ciudadanas en parte los gobiernos son malos porque los ciudadanos los dejamos; teníamos que tomar acciones, tendríamos que salir a la calle, tendríamos que reclamarles donde se presenten, que no están cumpliendo su palabra”, concluyó.



FOTO: Wendy Arellano

## SNTE tiene nuevo líder entre denuncias y protestas

DAVID A. JIMÉNEZ

Maurino Morales fue electo como nuevo Secretario General de la Sección 24 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), con 135 en votos en contra y 155 a favor, durante el trigésimo Congreso Seccional Extraordinario. “Fue un congreso policiaco para mí” consideró Carlos Aldana, miembro del Movimiento Magisterial de Bases (MMB), mismos que contendieron con una planilla.

El MMB denunció una fuerte presencia de la Policía Estatal y representantes del SNTE Nacional en el Centro de Congresos, lugar donde se desarrolló la elección, la cual tenía como objetivo “proteger la integridad física de los asistentes, pero son para reprimirnos en caso de un conflicto”.

Aldana señaló que durante las intervenciones del MMB el micrófono le era negado o apagado.

Por su parte, Morales destacó que a pesar de las divisiones suscitadas por su elección el 19 de diciembre pasado en el Centro de Congresos, los integrantes del magisterio le dieron el respaldo al nuevo comité seccional, mismos que fueron resueltos en un ambiente de civilidad: “Soy abierto, dialogo y me queda claro que no fui electo para representar a una parte del magisterio, sino a todos”, explicó en entrevista con Tribuna de Querétaro.

Ese día contendieron las planillas, “Uni-



FOTO: David A. Jiménez

dad” y la del MMB. Cuando algunos miembros de la primera planilla pasaron al MMB se decretó un receso en el congreso magisterial; al reanudarse, Maurino ya encabezaba “Unidad”.

Derivado de la diferencia de 20 votos entre ambas planillas y por representación proporcional, se integraron ocho personas de la fórmula de MMB.

Carlos Aldana, enfatizó que pese a tener ocho personas en el comité seccional, trabajarán con su propia línea. Aunque para Morales “las divisiones se dieron en el congreso, eso ya terminó y ahora solamente hay un equipo, donde se vierten todas las opiniones en un marco de respeto”.

El MMB denunció a través de redes sociales que el ex diputado por Nueva Alianza, Jesús Galván (quien se jubiló en 2015), preparaba el congreso junto a otros profesores, además de tener una lista de nombres y “comunicación con altos niveles de gobierno para recibir línea”.

**La Reforma Educativa está en la ley**

El nuevo líder del SNTE subrayó que la implementación de la Reforma Educativa en Querétaro ha sido tranquila, aunque la cuestión de permanencia –a través de la evaluación docente– sigue generando controversia.

“Ahí está la ley, mientras esté, prevalece la obligatoriedad de lo que implica... la evaluación es obligación pero también es derecho a que conforme a tus resultados se pueda acceder a una mejor remuneración”, expresó.

Añadió que la parte legal de la reforma ya fue tratada en el Congreso de la Unión, pero se seguirá defendiendo la escuela, porque “en cuanto prevalezca la materia prima de trabajo, prevalece el sindicato”.

Se dijo dispuesto a dialogar con docentes con una postura distinta a la de la mayoría, incluidos los de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

El MMB insistirá en su lucha contra la reforma educativa: “No queremos que se aplique la reforma y nuestro trabajo será por defender la estabilidad laboral de los maestros del país, ser maestros nos costó mucho tiempo de estudio” concluyó Carlos Aldana.



La Procuraduría General de Justicia del estado, aún no tiene noticias sobre su paradero, la sociedad queretana exige resultados

# YOSHELINE, AUSENTE PERO NO SIN VOZ

AURORA VIZCAÍNO RUIZ

Ha pasado más de un mes desde que Yosheline Arenas Heredia desapareció mientras caminaba hacia su trabajo. Familiares de la víctima han elaborado cartas abiertas al respecto y también han acusado a la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de arruinar pistas para facilitar la búsqueda de Yosheline.

Una chica de carácter alegre, facciones redondas, largo cabello lacio color café, amplia frente y franca sonrisa, aparece en una foto con las manos cubiertas por espuma blanca, la cual, ha circulado más de cuatro mil veces en Facebook.

Es la imagen de portada de la página "Buscando a Yosheline Arenas Heredia" que tiene escrita con letras verdes la frase "Ayúdame a REGRESAR con mi familia, Yosheline 19 años, desaparecí el 11/12/15 en Querétaro".

La última vez que fue vista mientras caminaba por Avenida Constituyentes, salía de un gimnasio en Pueblo Nuevo, en el municipio de Corregidora e iba hacia su trabajo en el restaurante Il Diavolo el 11 de diciembre de 2015.

Otros rasgos particulares indican que mide 1.67 centímetros de estatura, tiene tatuajes en la espalda y en la pierna derecha.

La ciudadanía queretana ha manifestado a través de las redes sociales su solidaridad con los familiares de Yosheline Arenas Heredia, ya que el 28 de diciembre del año pasado, Francisco Javier Brito publicó una carta abierta sobre el caso en donde apuntó que no imagina "lo que pueda pensar una madre que lleva sin saber de su hija desde el pasado 11 de diciembre de este año".

Brito, explicó que su hija fue compañera de colegio de Yosheline y que le "pareció insultante la forma despectiva usada por la Procuraduría General de Justicia de Querétaro, al afirmar (sí, AFIRMAR) que Yosheline no fue llevada por la fuerza y que no había indicios de delincuencia organizada".

En cuanto a Lysette Heredia Cortés, madre de Yosheline, hizo pública una carta el último día del 2014 en cual dijo que "hace 21 días que Yosheline Arenas Heredia, mi hija desapareció. Un día común y corriente se convirtió en 21 días de no saber dónde o como está mi hija". La madre reiteró su fe en encontrar a su hija.

Otra publicación hecha el 12 de ene-

ro de este año por la madre de la joven, reiteró a través de la página de Facebook dedicada a la búsqueda de la víctima, la esperanza que tiene por encontrar a su hija a través de frases como: "mi corazón anhela poder estar abrazando a mi hija muy pronto si Dios lo permite y dándole la honra y gloria juntas solo a él".

En dicha publicación también agradeció "a todas las personas que me han ayudado a compartir la búsqueda de "Yosh", además termina la carta afirmando lo siguiente: "Hija mía mi fe aumenta día a día, no descansaré hasta saber de ti, tengo la certeza de quien es nuestro Dios y sé que tú también la tienes. Te amo hija mía donde quiera que estés y lo sabes. No pararé".

Mientras que María de Lourdes Cortés, abuela de la víctima, expresó que la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de Querétaro, llamó a un posible implicado en la desaparición de Yosheline para que acudiera a declarar sobre el caso. La familiar consideró que el teléfono era una pista para dar con el paradero de su nieta.

## "No están buscando a los desaparecidos": Rangel Ortiz

Brenda Rangel Ortiz, portavoz de la asociación Desaparecidos Justicia A.C., durante una entrevista concedida al noticiario Presencia Universitaria a principios de enero, destacó que el gabinete panista, en materia de procuración de justicia, "entraron peores estos que la anterior administración. No entiendo cuál es el trato y cuál es la puerta que nos está cerrando".

"No está buscando a los desaparecidos", prosiguió Rangel Ortiz quien también señaló que además Margarita Luna Téllez Girón, subprocuradora de Prevención del Delito, "le ha dicho a algunas familias que no estén en la organización -Desaparecidos Justicia A.C.- porque sus casos se pueden ir entorpeciendo".

Rangel Ortiz comentó que "la mamá de Yosheline, nos comentó que ella tuvo que abrir la página de internet y el correo de Facebook porque la procuraduría no lo pudo hacer. Ya le pidieron colaboración en otros casos porque no saben. Si no saben hacerlo, que la gente renuncie y se vaya. La gente de ministerio público que tiene a cargo esa averiguación, jamás ha atendido a la señora".

## Cifras de personas desaparecidas

El cinco de enero, "T'ek'ei Grupo Interdisciplinario por la equidad" manifestó a través de un comunicado que existen 403 personas reportadas como desaparecidas en Querétaro durante 2015. Tal documento enumera a 195 varones (151 adultos y 44 niños) y 208 mujeres (67 adultas y 141 niñas). En la página oficial de la PGJ, en lo que va del año, hay fichas

de una menor de edad y tres mujeres desaparecidas. Tres hombres y tres niños se encuentran en calidad de desaparecidos también.

El 14 de enero pasado, la Procuraduría General de Justicia, anunció la puesta en marcha de la unidad especializada para la búsqueda de personas desaparecidas en la entidad, integrada por 37 elementos.

**Maestría en Ciencias Sociales**  
**MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES**  
**VII CONVOCATORIA**  
 La Maestría en Ciencias es un programa académico que tiene como propósito principal la formación de élites sensibles y responsables a la problemática social.

**Contamos con tres líneas de especialización:**  
 ESTUDIOS POLÍTICOS  
 ESTUDIOS REGIONALES  
 ESTUDIOS SOCIOCULTURALES  
 Duración del programa: 4 semestres.

**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
 Del 1 de noviembre de 2015 al 29 de enero 2016. Envío de documentación en nuestro sistema de preregistro en <http://fcps.uaq.mx>

**DOCUMENTACIÓN**  
 1. Carta de exposición de motivos.  
 2. 2 Cartas de recomendación académicas en sobre cerrado y firmada.  
 3. Copia de título de licenciatura.  
 4. Copia de certificado de licenciatura.  
 5. Copia de acta de nacimiento.  
 6. Copia de identificación oficial.  
 7. Fotografía tamaño infantil reciente.  
 8. Certificado de salud.  
 9. Curriculum vitae.  
 10. Copia de trabajo académico reciente (tesis, tesina, artículo, trabajo escolar).  
 11. Carta de compromiso de dedicación exclusiva.  
 12. Solicitud de admisión en línea.

**Requisito para ingresar al posgrado: TOEFL 450 puntos.**

Los estudiantes aceptados podrán solicitar al Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT una beca de 4.5 salarios mínimos al mes, durante los cuatro semestres de duración del programa.

**PRIMERA ETAPA**  
 Examen de conocimientos en ciencias sociales  
 Día: 1 de febrero 2016.  
 Lugar: Auditorio de la FCPYS  
 Resultados: 11 de febrero 2016.

**SEGUNDA ETAPA**  
 Examen psicométrico  
 Día: 12 de febrero 2016.  
 Resultados: 22 de febrero 2016.

**TERCERA ETAPA**  
 Entrevista con miembros del Comité Académico de la Maestría en Ciencias Sociales.  
 Día: 27 de febrero del 2016.  
 Resultados: 4 de marzo 2016.

**CUARTA ETAPA**  
 Propedéutico del 14 de marzo al 2 de mayo de 2016.  
 Costo: \$3 000.00 (Tres mil pesos M/N)  
 Resultados: 1 de junio en la página web <http://fcps.uaq.mx>

**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**  
 Democratización y procesos electorales  
 Globalización y reconfiguración territorial  
 Identidad y cultura  
 Estudios sobre corrupción y estado de derecho.  
 Análisis de políticas públicas

**DOCENTES**  
 Marcelo Avila Eggleton  
 Germán Espino  
 Pedro Flores-Crespo  
 Sulima García  
 Carmen Imelda González  
 Ángeles Guzmán  
 Martha Gloria Morales  
 Gabriel Muro  
 Lorena Osorio  
 Rodolfo Santfeld

**INICIO DE SEMESTRE**  
**JULIO 2016**

Mayor información:  
 1921200 Ext 3455 y 3470  
 Dr. Pedro Flores Crespo  
[maestría.sociales@uaq.mx](mailto:maestría.sociales@uaq.mx)

Las pandillas son un problema presente en algunas zonas marginadas del estado, aunque las autoridades pretendan fingir que no existen

# MINIMIZA GOBIERNO CAPITALINO A PANDILLAS

MARIANA VILLALOBOS RODRÍGUEZ

Una vez cumplido el plazo de cien días del gobierno de Marcos Aguilar Vega, el secretario de gobierno, Francisco de Silva Ruiz, reconoció que dicho plazo no es suficiente para mejorar la seguridad en el municipio capitalino.

Y en cambio, minimizó muchos de los hechos delictivos, como que el incendio de vehículos en la colonia Menchaca III, no fueron con bombas molotov, si no con cue-tones o “palomas”, además de indicar que las armas utilizadas por los participantes en las riñas que se suscitaron en la localidad, no es relevante como la riña en sí.

Recientemente, medios locales dieron a

conocer que dos vehículos fueron incendiados por el uso de bombas molotov debido a una riña que se generó entre pandillas de la colonia Menchaca III.

Algunas de las principales quejas que se hacían durante la administración anterior, con respecto a la inseguridad, eran los enfrentamientos que había entre algunas pandillas de diferentes localidades. Uno de los incidentes más sonados, fue la riña entre dos bandas de Santa Rosa Jáuregui, la cual dejó un saldo de dos elementos policiacos lesionados.

En la nueva administración municipal, algunos de los cambios en materia de segu-

ridad que anunció el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del municipio de Querétaro, Rolando Eugenio Hidalgo Eddy, fue la realización de recorridos en caravana con varias patrullas, dar a la ciudadanía el número privado del funcionario, el cambio de imagen de algunas unidades con la leyenda de “proximidad social”, además del arrendamiento de un helicóptero.

Sin embargo, continúan las riñas en Santa Rosa Jáuregui y en Menchaca, algunas de ellas con bombas molotov.

De Silva Ruiz, al ser cuestionado por las bandas que operan en Menchaca III, reconoció que no existía un padrón que estable-

ciera tal información, misma que tampoco fue precisada por el Secretario de Seguridad municipal.

La única representante de la administración municipal que ha identificado pandillas en el municipio de Querétaro, ha sido la coordinadora de Institutos Desconcentrados, Adelaida García Conde-Téllez, sin embargo, dijo haber localizado solo una pandilla de mujeres en Santa María Magdalena.

Cabe señalar, que según los testimonios de habitantes de la misma comunidad, existen más de 10 pandillas activas en Santa María Magdalena.

## No hay abuso laboral en la policía: Hidalgo Eddy

REDACCIÓN

“No le voy a contestar lo que usted quiera, señorita. Yo le estoy diciendo, no hay exceso de horas de labores, no hay” respondió Rolando Eugenio Hidalgo Eddy, titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSP), ante los cuestionamientos sobre las condiciones actuales de los elementos policiales, quienes en días anteriores denunciaron malos tratos recibidos por la dependencia, así como incrementos en sus jornadas laborales y persistencia de bajos salarios.

Los elementos de la policía municipal, entrevistados por Tribuna de Querétaro en su edición anterior (núm. 777) señalaron la existencia de condiciones laborales que incurrieron en la violación del artículo 61, 66 y 67 perteneciente a la Ley Federal del Trabajo, donde se establece un máximo de ocho horas por jornada; y además se asegura, que en caso de realizar trabajo que sobrepase este horario, los trabajadores deberán ser remunerados de acuerdo a las disposiciones legales establecidas.

Ante la interrogante sobre estas denuncias, Hidalgo Eddy, titular de la SSP, en la rueda de prensa realizada el 13 de enero con la intención de informar sobre los logros alcanzados en los cien días de la administración de Marcos Aguilar Vega; negó la existencia de incrementos en las jornadas laborales de los

elementos de la SSP y además, rechazó responder cualquier otra pregunta que no estuviera relacionada con los alcances gubernamentales.

Durante la presentación de los logros obtenidos por la administración actual en materia de seguridad, el General Hidalgo Eddy se negó a profundizar la información de los 267 comunicados emitidos por la dependencia de Seguridad Pública, e incluso llegó a interrogar a los presentes con “¿De qué te ríes?”, seguido de silencios por su parte, cuando sonaba algún teléfono celular o al abrirse la puerta.

A continuación, se muestra un fragmento de la entrevista realizada por los representantes de los medios de comunicación en la conferencia de prensa convocada por la Secretaría de Seguridad Pública.

-(...) Algunos elementos de Seguridad Pública habían denunciado un incremento de sus jornadas laborales, pasando de las ocho horas establecidas en la Ley Federal del Trabajo, hasta llegar a doce horas, además que había bajos salarios, ósea denunciaban bajas condiciones de trabajo ¿Nos podría comentar qué está sucediendo en el tema de las condiciones laborales con los elementos de Seguridad Pública?

-¿A usted se lo declararon, a usted lo denunciaron?

-Sí

-¿A usted?

-Sí



FOTO: Andrea Sánchez Morales

-¿Quién?

-Pues, elementos de la policía

-Dígame nombres

-Yo no puedo decir nombres

-¿Entonces? Si son anónimos no podemos nosotros actuar.

-¿Usted qué puede decir de esto?, Por eso le estoy preguntando

-No le voy a contestar lo que usted quiera, señorita. Yo le estoy diciendo, no hay exceso de horas de labores, no hay.

(...) Posterior a esto, comenzaron los cuestionamientos sobre denuncias realizadas al 066 por integrantes de la SSP, quienes informaban

de malos tratos recibidos en la dependencia, a lo que Hidalgo Eddy, respondió:

-Si hubiera una denuncia no lo harían al 066, lo harían ante el Ministerio Público.

-Las personas que trabajan al interior de la Secretaría Municipal...

-Las personas, ¿Qué? No la escucho

-Que denunciaron al 066, también denunciaban que eran víctima de algún tipo de maltrato

-No hay ninguna denuncia ante el Ministerio Público. Estamos viendo lo de los 100 días, ¿sí?

Al igual que en 2008, cuando se agredió a los “Emos”, a través de redes sociales se convocó para un nuevo enfrentamiento en pleno corazón político de la ciudad

# CONVOCAN A BATALLA CAMPAL EN PLENO CENTRO HISTÓRICO

MARIANA VILLALOBOS RODRÍGUEZ

Como en marzo de 2008 cuando se agredió a la tribu urbana denominada como “Emos”, el pasado 8 de enero, a través de redes sociales, jóvenes convocaron a una pelea campal para “arreglar sus problemas” en plena Plaza de Armas, frente al Palacio de la Corregidora, donde despacha el gobernador Francisco Domínguez Servién.

La convocatoria para la batalla campal circuló por medio de Facebook y señalaba que era para “arreglar problemas entre varias mujeres y hombres”.

En el video que circula en redes sociales, se ve como un grupo de jóvenes recorrió las calles del Centro Histórico, invadiendo en algunas ocasiones el flujo vehicular, y aunque no se aprecia si existe el enfrentamiento, se escuchan aplausos, algunas groserías e intercambio de palabras risueñas entre los involucrados, como si todo fuera un juego.

Además de la filmación, realizada de forma aparente con un celular, no existió hasta el cierre de esta edición ninguna versión oficial del encuentro de estos jóvenes en el primer cuadro de la ciudad.

Ante la petición de información que se le hizo al secretario de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro, Rolando Eugenio

Hidalgo Eddy sobre este mismo tema, el funcionario se limitó a responder: “la respuesta de la policía municipal fue de inmediato, fue de inmediato”.

Este acontecimiento no es el primer evento de esta naturaleza que, aunque en mayor magnitud, se presenta en la capital. El 7 de marzo del 2008, alrededor de 800 jóvenes se congregaron en el Centro Histórico de la capital queretana para agredir a otros pertenecientes a la tribu urbana conocida como “emos”. Ese encuentro dejó como saldo cuatro lesionados y alrededor de 22 detenidos.

El entonces presidente municipal de Querétaro, Manuel González Valle aseguró que “se trató de un pleito lamentable” pero no se dio por discriminación. Además el director de la Guardia Municipal de la misma administración, Saúl Alcántara Obregón recordó que ese incidente era un evento extraordinario que no se veía en la capital queretana.

De forma similar en que fue convocada la reunión del año 2008 en Plaza de Armas, que fue a través de correos electrónicos, en esta ocasión – la del 8 de enero- fue a través de las redes sociales.



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

## ¿Dónde están los padres de estos jóvenes? pregunta el alcalde

MARIANA VILLALOBOS RODRÍGUEZ

“La pregunta que yo hago es ¿dónde están los padres de estos jóvenes? es una responsabilidad que únicamente está en sus casas” expresó el presidente municipal de Querétaro Marcos Aguilar Vega al ser cuestionado sobre la convocatoria de pelea campal que se dio a través de las redes sociales el pasado viernes 8 de enero.

Sin embargo, dijo que no estaba “financando responsabilidades” sino “invitando a los padres de familia a que se sumen” a las estrategias de prevención de delitos.



FOTO: Andrea Sánchez Morales


**FCPS**  
 FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Con motivo de la inauguración de los cursos 2016-1  
 Invita a la

**CONFERENCIA MAGISTRAL**

**NEOLIBERALISMO  
 ¿LA GRAN IDEOLOGÍA DEL  
 SIGLO XXI?**

Imparte  
 Dr. Fernando Escalante Gonzalbo

CENTRO INTEGRAL DE MEDIOS  
 FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

VIERNES 22 DE ENERO  
 12:00 HRS.



Las autoridades del estado dicen esforzarse por regular esta práctica, pero los vendedores ambulantes son fuertemente maltratados en algunas ocasiones con esta excusa.

# PAN Y COMERCIO AMBULANTE, UNA BATALLA FRECUENTE

MARISSA SÁNCHEZ

La agresión por parte de inspectores municipales contra comerciantes en la vía pública, es una tónica que se ha registrado en los últimos años, y que recién iniciado este 2016, resurge en la administración municipal que encabeza el panista, Marcos Aguilar Vega, con la denuncia pública de agresiones físicas y el debate sobre quiénes fueron los presuntos responsables.

Tribuna de Querétaro, realizó un recuento de los sucesos sobre agresiones a comerciantes en la vía pública, registrados en el municipio capitalino, lo que refleja, que esa acción es una constante y que no ha mermado con el pasar de los años.

En enero del 2007 durante el gobierno municipal que encabezaba Manuel González Valle, emanado del PAN, señoras indígenas originarias del municipio de Amealco de Bonfil, denunciaron que inspectores del comercio, las agredieron de manera física y verbal, pues destruyeron y tomaron de su mercancía, también tiraron el desayuno de las comerciantes, además, los inspectores de municipio no presentaron el escrito legal que corresponde para corroborar que decomisaron la mercancía.

Después de que presentaran una propuesta para la reubicación de los comerciantes en vía pública, en junio del 2007, representantes de la administración del gobierno municipal en curso de ese año; limitaron a los comerciantes a aceptar “cinco carritos” para que pudieran vender su mercancía.

En noviembre del 2011 el líder de comerciantes de la Alianza de Sectores Populares, Benito Sánchez, grabó a una joven llorando, porque aproximadamente diez inspectores lo agredieron y tiraron los churros de azúcar que vendía.

La mercancía de la joven se encontraba en el piso, mientras ella explicaba lo que había perdido y también pidió a las autoridades que los dejaran vender, sino pues, que les dieran trabajo.

El 13 de diciembre del 2011, fue publicado un video donde se ve que indígenas son agredidas físicamente por seis inspectores que intentaron decomisar la mercancía que vendían sin permiso en el centro de la ciudad, en esta ocasión, los inspectores golpearon a una de las vendedoras, pero cuando se dan cuenta de que los graban; comienzan a alejarse con lo que lograron quitarles a las vendedoras, para lo cual, no presentaron ni les entregaron la constancia para decomisar los artículos.

En noviembre del 2014 los comerciantes de la zona del Tepetate se manifestaron cerrando una vía para reclamar el trato por parte de autoridades que les quitaban la mercancía de una manera violenta, lo que provocó que se

presentaran 25 inspectores y 15 policías municipales que agredieron a comerciantes del tianguis, entre ellos, una mujer embarazada que intentaba defender a su mamá.

## Son los mismos

El más reciente hecho ocurrido el 4 de enero del año en curso. Se difundió a través de un video publicado en las redes sociales donde se muestra como la líder de la Federación de Comerciantes y Locatarios Establecidos y Prestadores de servicios, (Fecopse), Rocío Alvarado, ordenó a sus acompañantes bajar la mercancía decomisada de una camioneta blanca, lo que provocó que uno de los inspectores identificado como Flavio Morales Granados jaloneara a la líder para impedirlo, al percatarse de esto su acompañante golpea al inspector.

Flavio Morales Granados, también estuvo presente en otros actos violentos de decomiso, por ejemplo, el de las comerciantes indígenas agredidas en diciembre del 2011 donde al observar que lo graban dejó de agredir a la vendedora.

La líder de la Fecopse, acudió a la sede estatal del PRI el día 5 de enero de este año, donde presentó una denuncia por agresiones físicas y psicológicas que fue apoyada por la representante del ONMPRI, Abigail Arredondo.

El Gobierno Municipal de Querétaro como respuesta a la denuncia del suceso, presentó ante medios de comunicación un video de lo ocurrido, con un audio que inicia con la frase “Rocío Alvarado, mente” y donde explicaban que la representante de la Fecopse enfrentó a los inspectores municipales y uno de sus acompañantes “se abalanzó contra los inspectores”. El video estaba editado.

En el video, difundido por el gobierno municipal, se señalaba que los inspectores municipales solo cumplían con lo establecido en el reglamento y decomisaron la mercancía, ya que la propietaria no contaba con permiso para la “comercialización en la vía pública” y además aclararon que María Rocío Alvarado Ramírez no fue agredida como se había denunciado.

El secretario de Gobierno, Francisco de Silva declaró que las autoridades se encargaron de cumplir con el reglamento y no existió abuso por parte de los inspectores como se había denunciado, además mencionó que no está permitida la instalación de nuevos comerciantes, y la persona que fue decomisada no tenía el permiso.

## Continúan las agresiones

El presidente de la Alianza de Sectores Populares de Querétaro, Benito Sánchez, denunció, que sus agremiados y el comercio popular en



FOTO: Diana Ibañez

general en el municipio capitalino, son constantemente agredidos por inspectores municipales.

En entrevista con Tribuna de Querétaro, señaló que “el comercio en vía pública es el más lastimado y el menos reconocido por la autoridad” pues existen constantes agresiones por parte de los inspectores a los comerciantes.

El comercio en vía pública es una fuente de escape para algunas personas que no cuentan con un trabajo asalariado, de esta manera buscan una alternativa para sacar adelante a sus familias, comentó el representante, y con esta actividad tan “legendaria” logran subsistir al día.

Con el régimen de incorporación fiscal no se ha visto algún beneficio como les prometió el gobierno federal a los “pequeños comerciantes”.

Para realizar las declaraciones fiscales, llegan a pagar 400 pesos por los servicios de un contador, al no contar con las herramientas y el conocimiento para cumplir con esa disposición fiscal.

Los “comerciantes populares” - como así le llama el representante de la Asociación para omitir el nombre “satanizado” de comerciantes

ambulantes-, han sufrido diversos problemas, como el maltrato por parte de las autoridades, al no respetar una fotocredencial que emite la autoridad como una forma de regular esa actividad.

En cuanto a la relación con el gobierno y la Alianza que dirige Benito Sánchez: “Varios gobiernos, nos ha tocado con gobiernos panistas y priistas tomar acuerdos, nos ha tocado, bueno pues, con gobiernos que no quieren reconocer esta actividad” explicó que los gobiernos no han tenido la sensibilidad para tocar el tema y no han querido reconocer el comercio en vía pública.

Para regularlos tanto en la asociación como con el gobierno municipal se cuenta con un censo, con el cual se reconoce a los comerciantes al entregarles una fotocredencial para identificarlos y de esta manera les permite desarrollar esa actividad en la vía pública, explicó Benito Sánchez.

La asociación pide que los encargados de regular el comercio en vía pública, en este caso los inspectores “sean personas aptas para ejercer este trabajo que tiene un tacto con la ciudadanía, con las personas que ejercen la actividad.”

Aunque parece ser inminente la aplicación de este modelo, autoridades queretanas se muestran a disgusto al argumentarlo innecesario en el estado

# QUERÉTARO SE RESISTE AL MANDO ÚNICO

MARIANA VILLALOBOS RODRÍGUEZ

El municipio de Querétaro se sumará al modelo de Mando Único Estatal, sólo hasta que sea determinado por el Congreso de la Unión a través de un recurso legislativo, ya que “es el órgano facultado para determinar si se quedan las cosas como están o se genera el Mando Único”, así lo manifestó el alcalde Marcos Aguilar Vega, quien además ha expresado reiteradamente que su postura es en contra de dicho esquema policial.

Además de la pérdida de autonomía que hace unas semanas refirió Aguilar Vega que se viviría en caso de que el modelo sea aprobado, el secretario de Gobierno de la capital queretana, Francisco De Silva Ruiz argumentó que la organización de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal tiene la capacidad suficiente para hacer frente a la inseguridad que pueda presentarse en el municipio y precisó: “contamos con la disposición presupuestal necesaria, con la fuerza y el mando necesario para que la ciudad conserve el mando de la policía municipal en estricta coordinación con el gobierno del estado”.

En este mismo sentido, el alcalde refirió que su postura se ajusta a la que ya ha pronunciado el Partido Acción Nacional en la que se posiciona el fortalecimiento de la policía municipal a través del equipamiento y la coordinación con los mandos estatales y federales.



FOTO: Claudia Jefe Acosta Luna

## Insiste gobernador en mando único

Por su parte, el gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, dijo simpatizar con el Mando Único y a pesar de que en un principio había declarado que los municipios de Corregidora y Querétaro no entrarían a este modelo, su nueva postura es que “entran todos los municipios sin ninguna distinción” y precisó que se reuniría con los tres senadores que representan al estado para voten a favor de esta iniciativa.

Este nuevo esquema que pretende disolver

las policías municipales de todos los estados del país fue propuesto por primera vez en octubre de 2010 por el entonces Presidente, Felipe Calderón Hinojosa ante el Senado de la República, misma que también incluía la integración de 32 jefes policiales que responderían a los gobernadores de cada estado. Sin embargo en ese entonces, no se llegó a ninguna determinación por la mencionada cámara.

Una vez en la silla presidencial, Enrique Peña Nieto presentó una iniciativa similar ante la cámara alta en el 2014, misma que pretendía

modificar, además de los artículos 21, 73, 115, y 116 que se buscaban mejorar en la propuesta de Calderón Hinojosa, e incluían los cambios pertinentes para aplicar el modelo de Mando Único Estatal.

También los artículos 104, 105 y 123 de la Constitución Política para “facultar al Congreso para expedir leyes generales en materia penal, y establecer la posibilidad de que el gobierno federal asuma la dirección de un municipio cuando haya indicios de que fue infiltrado por la delincuencia.”

Algunos de los argumentos para presentar el modelo de Mando Único Estatal, son que las corporaciones municipales no tienen la capacidad operativa para proteger a los ciudadanos y que su estructura (la de las policías municipales) facilitaba las relaciones de corrupción con personas que incurren en la delincuencia organizada.

Mientras tanto, está contemplado que el debate de la propuesta realizada por el presidente, Peña Nieto será analizada en el Congreso de la Unión, el 1 de febrero del presente año.

## Síguenos en redes sociales



@TribunaQro



www.facebook.com/TribunadeQuerétaro

# Tribuna

DE QUERÉTARO



## JICOTES

EDMUNDO GONZALEZ LLACA

### LENGUAJE INCOMPRESIBLE

Ya sabemos que el uso de la palabra no es el fuerte del Gobernador Francisco Domínguez, su espontaneidad lo lleva a hablar de lo primero que se le viene a la mente, el problema es que luego le surge un atropellamiento de ideas y poco se le entiende. Ayer, en el acto en el que anunció la reforma del transporte, se concentró en destacar que los transportistas habían sido manipulados por partidos políticos diferentes y los convocó a que ya no se dejen entrapar por ningún gobierno. Concluyó: "Ustedes son empresarios, sí, somos y seguiremos siendo gobierno". Imposible entender lo que quiso decir, pero sobre todo, los empresarios no son los importantes, de lo que se trata es de saber cuáles son los beneficios concretos para los sufridos usuarios. De eso nada habló y desaprovechó la oportunidad de explicar bien una reforma tan esperada por todos. Le ganó su corazón empresarial.

### RECONOCIMIENTO Y UN CONSEJO

Haciéndole al buzo, me sumo, pero a los reconocimientos que se derivan de la reaprehensión de "El Chapo" Guzmán. Si bien la captura no resuelve el problema de la delincuencia organizada, ni la caída del peso, ni la vulnerabilidad de las cárceles del país, ni los desaparecidos en Ayotzinapa. En todos estos argumentos tienen razón. Lo cierto también es que se recupera mínimamente la confianza en el país y en sus instituciones. No son momentos para regatear el triunfo de su captura y los cuerpos policíacos y de inteligencia merecen una calurosa felicitación. Sólo un consejo a las autoridades: por lo que más quieran, por su mamá santa, no vayan a meter al "Chapo" en la misma celda de donde se escapó.

PROYECTO CULTURA UAQ  
ASOCIACIÓN MUNDIAL DE MUJERES PERIODISTAS  
Y ESCRITORAS, DELEGACIÓN QUERÉTARO  
TINTA CREATIVA  
INVITAN A LA PRESENTACIÓN  
DEL DOCUMENTAL

*Pita Amor*  
SEÑORA DE LA TINTA AMERICANA

Con los comentarios de su realizador  
Eduardo Sepúlveda Amor.  
Una coproducción con TV-UNAM

Viernes 22 de enero, 18:00 hrs.  
AUDITORIO FERNANDO DÍAZ RAMÍREZ  
Centro Universitario Cerro de las Campanas

**ENTRADA LIBRE**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

TALLER DE GUITARRA  
ASIGNATURA COMPLEMENTARIA CULTURAL  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DOCENTE: MTR. RAMIRO MARTINEZ PIÑA

LUNES DE 16:00 A 18:00 HRS.

INTRODUCCIÓN AL BIOARTE  
ASIGNATURA OPTATIVA CULTURAL  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DOCENTE: MNH TANIA AGUILAR LÓPEZ

JUEVES DE 16:00 A 20:00 HRS



MÁS INFORMACIÓN

<http://cultura.uaq.mx>

@CulturaUAQ  
DifusionCulturaUAQ

Mayores Informes: Dirección de Difusión Cultural de la UAQ. Tel. (442) 192 12 00 Ext. 3150 (442) 224 08 98.  
16 de Septiembre No. 57 Ote. Patio de los Naranjos, Edificio Ex Preparatoria Centro Histórico.

# DEL HÉROE ÉPICO AL RIDÍCULO DE LA “FRIENDZONE”

Rafael Vázquez Díaz

El género literario épico está construido basado en las narraciones de un héroe; hombre que sobresale entre los demás mortales que sirven como contexto para aplaudir, contraponerse o ser mudos testigos de las hazañas y dificultades con las que se topa un determinado protagonista –que encarnando los valores tradicionales– arriba a un buen puerto en su destino.

Esa mística que aparentemente protege, populariza, atrae poder y dinero, es envidiada por todos los narcotraficantes de este país que gastan grandes cantidades para invertir en armamento, camionetas, ropa a la moda y la realización de sus propios corridos que ensalcen sus aventuras; levantones, grandes cargamentos entregados, asesinatos, amenazas, conquistas y burlas hacia la policía componen el género musical del llamado “movimiento alterado”.

Al igual que los niños corren a comprarse su playera de Superman (que ostenta como símbolo una poderosa S en el pecho), legiones de caballeros corrieron prestos a buscar su camisa “Barabas” que ostentó el Chapo en sus fotografías con Sean Penn.

Imagino la sonrisa del portador al lucirla; en una prenda estaba toda la mística de un hombre poderoso, buscado por la policía y forajido conquistador.

No fue un golpe a su imagen su look desarripado, su playera sucia o la barba desaliñada, todo lo contrario, formaba parte de su espíritu rebelde; el pueblo ama al sucio revolucionario –que como Pancho Villa y Emiliano Zapata– recorre los caminos polvorosos del pueblo, se viste como ellos y puede parecerse al más humilde mecánico pero también lucir botas millonarias y montar caballos finos en su rancho.

¿Cómo podría destruirse dicha imagen? No debe ser ajeno el Gobierno actual, las marchas que se hicieron en su anterior captura; el pueblo ama a su “benefactor” y exige su libertad, hubo algarabía y escándalo en su pasada fuga, la impopularidad que sufre el presidente, la obtiene el criminal que se codea con la élite de Hollywood (seguramente tan envidiada por Peña y compañía que pelean por la portada de revistas como “Caras” y “Quién”).

Pero la popularidad del Chapo parecía imbatible; no era suficiente el terror que produce el Cartel de Sinaloa, tampoco el terror que provocan las barbaridades que el narcotráfico hace en nuestra sociedad –y no refiero al inocente “porro” que venden a cualquier hijo de vecino– hablo de los ajustes de cuentas, de las matanzas que llegan a velorios, plazas comerciales, residencias privadas, estadios y cualquier calle de la más pacífica ciudad del país.

Eso no había importado; un par de cabezas, torsos y colgados en los puentes no solo no afectaban en la imagen del “hombre más bus-

cado del mundo”, al contrario, le brindaban respeto y poder.

Hubo que darle el golpe por otro lado. Y al igual que Dalila destruye al héroe al cortarle la cabellera, el Gobierno Federal utilizó las conversaciones entre el Chapo y Kate del Castillo para convertirlo en mortal y bajarlo a donde el pueblo pudiera reírse de él.

“¿La intervención de comunicaciones privadas entre el Chapo y Kate del Castillo se hizo con autorización judicial?” –pregunta incisivo Miguel Carbonell– “...en caso contrario, entiendo que pudiera estarse violando el artículo 16 CPEUM y el Código Penal Federal, además de la responsabilidad en que habrían incurrido las autoridades que filtraron dicha información.” Y con ello, sumarle un error más de procedimiento al historial de las Instituciones mexicanas que, entre otras cosas, permitieron la liberación de la francesa Florence Cassez.

El riesgo no importó, se le dio una copia de los mensajes privados entre Joaquín Guzmán y Kate del Castillo a la agencia informativa de Milenio.

**Es lamentable que el pueblo vanaglorie a asesinos, traficantes y secuestradores, pero aun más triste que el amor sea el principal objeto de burla; ¿quién ama en un país cubierto de sangre?**

En ella podemos ver al poderosísimo narcotraficante escribiendo como un adolescente ansioso a la famosa actriz, que responde con tanta amabilidad, que logra inflamar la llama del amor que late en el corazón del Capo, seguramente imaginándola entre sus brazos.

Es horrible todo. Es repugnante pensar que el respeto que ganan los líderes de estas mafias está basado en la fuerza; levantar a la mujer deseada, robársela de un antro o comprarla con joyas, drogas, dinero o alcohol, es el “modus operandi” con el cual enamora un sicario promedio. Que a las personas les cause gracia la atención del Chapo hacia Kate, o su torpe franqueza con la que pregunta por el celular “de moda” o exige un “color de mujer” para el aparato que habrá de regalarle a la actriz, lo convirtió en un objeto de mofa; dejó la lista de los más buscados para convertirse en el hombre común y corriente que busca enamorar a la vecina atractiva.

Es lamentable que el pueblo vanaglorie a asesinos, traficantes y secuestradores, pero aun más triste que el amor sea el principal objeto de burla; ¿quién ama en un país cubierto de sangre? ¿Quién escribe ansioso al ser amado cuando se puede tomar, con total impunidad, a la mujer deseada en un país donde la violencia de género es lo común?

El Chapo era ídolo cuando su rostro era el de un capo poderoso y sanguinario pegado en las paredes de los más buscados, apenas mostró ternura y pasión y destruyó su propia fama. Ser humano hoy es ser poco menos que nada.

# JUSTICIA: EL COLAPSO Y LA VERGÜENZA

Efraín Mendoza Zaragoza

Una mujer, una balanza, los ojos vendados y una espada. Son esos los elementos de una de las alegorías más hieráticas con la que se representa a la justicia en el mundo. El aire monárquico de las cortes y los despachos de los jueces lucen bien ese adorno. Ahí lo podemos ver en la portada del más reciente informe del presidente del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro. Un precioso adorno cuyo tono bronceado destaca más la vergüenza en que, en los hechos, se ha convertido la justicia.

Podrá decirse que la inoperancia de la justicia es un mal de todo el orbe, y hasta podría citarse, por recordar algo muy reciente, al vicepresidente del Estado boliviano, que ha admitido que en su país la justicia, además de ser una vergüenza, apesta como apesta algo podrido. Podríamos alegar también que no es un mal privativo de nuestra ínsula del bajío, pues hasta el propio arzobispado de México ha proclamado a la justicia mexicana como una “vergüenza internacional”.

Recuerdo al sociólogo Carlos Dorantes, allá por finales del siglo pasado, insistiendo en la urgente necesidad de ponerle el foco a la justicia. Que la ciudadanía sepa cómo funcionan los resortes que mueven la maquinaria de los juzgados y que sus sentencias no parezcan revelaciones divinas. ¿Cómo son electos los jueces y magistrados? En la más oscura de las tenebras. ¿A quién responden? No a la ciudadanía, por supuesto. ¿Cómo construyen sus razonamientos? ¿Sabrá Dios! ¿Qué ojos hay sobre el continente inhóspito de las averiguaciones previas? No los ojos ciudadanos, desde luego.

Cuatro datos del colapso y la vergüenza en nuestro país. Uno. Según un estudio oficial de 2015, integrado con metodología supervisada por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen, por falta de confianza hacia las autoridades, en México sólo se denuncian 7 de cada 100 delitos cometidos en el territorio nacional. Y 9 de cada 10 delitos que se cometen en el país quedan impunes. Por este mérito, en la más pulcra de las desvergüenzas, México bien podría llamarse Impunilandia.

Segundo dato. El Programa Nacional de Procuración de Justicia del Gobierno de la República ha tenido que admitir otra vergüenza: de entre los pocos delitos que constan en expediente y por los que se ha dictado orden de aprehensión, el cumplimiento es demasiado pobre. De cada 100 órdenes de aprehensión sólo se cumplen 32. Datos de la primera mitad de 2015 mostraron que el cumplimiento había caído a menos del 20 por ciento. Si la justicia debe ser

pronta y expedita, ahí está la medalla en el pecho de la justicia. En 2013, el tiempo promedio para integrar una averiguación fue de 247 días, demasiados; al año siguiente pasó a 273 días, y en 2015 subió a 280.

Tercero. De acuerdo con el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en las prisiones de México no están los criminales poderosos; están hacinadas de delincuentes menores. Y no sólo eso, 65 de cada 100 penales del país operan bajo control del crimen organizado. Ahora que volvió el jefe del cártel de Sinaloa al Altiplano, es absurdo que en el centro del debate esté una actriz de la farándula local, en lugar de que se debatan las complicidades que hicieron posible la fuga del capo, incluyendo sus tentáculos en Querétaro; o que se debatiera la connivencia entre el capo y los militares, según insinúa el actor que lo entrevistó, o que se debatan los mecanismos de lavado de dinero que el narcotraficante ha confesado.

Y el último dato. Un corte a octubre pasado, difundido por la Secretaría de Gobernación, evidenció que a sólo seis meses de que venza el plazo legal para la implementación del nuevo sistema de justicia penal,

hay un atraso de más de 95 por ciento. El estado que lleva el mayor avance de implementación es Nuevo León, con un vergonzoso 4.5 por ciento. La mitad de los estados del país acusa un avance de 2 por ciento. La reforma constitucional estableció que los juicios que el próximo 18 de junio no sean orales serán declarados inconstitucionales, según ha advertido Gobernación. ¿Cómo le van a hacer? Como siempre, tratarán de resolverlo con reformas, declaraciones de banqueta y boletines de prensa.

Aquí tenemos una radiografía rápida de la justicia en México, armada con datos de fuentes oficiales. Razón tendrá, y mucha, de sobra, el salmista para interrogar a los responsables de la justicia: ¿pronunciáis en verdad justicia?, para enseguida acusarlos: “Antes bien, en el corazón maquináis la maldad”. Por eso, como si se tratara de un remordimiento, la Constitución General de la República repite en 121 ocasiones esa bendita palabra. Casi el equivalente a una mención por artículo.

Ahí seguirán los profetas recordándonos que el Estado de Derecho es todo lo contrario del Estado absolutista, “caracterizado por la ausencia de libertades, la concentración del poder y la irresponsabilidad de los titulares de los órganos del poder.” Lo que estamos viviendo es, justo eso, la negación del Estado de Derecho. Eso, y el mareo estadístico del colapso y la vergüenza.

**Ahora que volvió el jefe del cártel de Sinaloa al Altiplano, es absurdo que en el centro del debate esté una actriz de la farándula local, en lugar de que se debatan las complicidades que hicieron posible la fuga del capo, incluyendo sus tentáculos en Querétaro**

PUNTO Y SEGUIDO

REVISITANDO A LICHTENBERG

Ricardo Rivón Lazcano

@rivotrl

Googleo "El Chapo" y me da sesentayunmillonovecientosmil entradas (61,900,000). ¿Vale la pena escribir del tema?

Le huimos a la tragedia generando tragedias de todos tamaños en todo recoveco.

La condición humana tiene constantes de conflicto (al parecer) eternas: el enfrentamiento entre hombres y mujeres; entre la senectud y la juventud; entre la sociedad y el individuo; entre los vivos y los muertos; entre los hombres y Dios (o los dioses). Pretextos abundan, el mejor de los cuales es el primero que se nos ocurra.

Uno

Los análisis críticos de la realidad son una suerte de enfermedad infantil que ataca, con mucha frecuencia, a los análisis críticos de la realidad elaborados por otras mentes. Hay muchos ejemplos que prueban que esta enfermedad, según el contexto temporal-espacial, mata a los análisis más robustos y permite sobrevivir a los más débiles; algunos incluso están completamente inmunizados contra ella. Se ha tratado de evitar esta enfermedad mediante el amuleto del comentario adulador o de la dedicatoria sentimental y auspiciadora, y aún inoculando al enfermo la vacuna de su propio juicio ("Yo hago solamente análisis buenos"), pero son recursos generalmente ineficaces.

Dos

Valdría la pena investigar si no resultará negativo cultivar exageradamente la educación de los niños. Todavía no conocemos aún lo suficiente al hombre como para quitarle dicha tarea al azar. Creo que si nuestros pedagogos cumplen con todo lo que se proponen, es decir, si consiguen mantener a los niños bajo su influencia absoluta, en el porvenir no tendremos un solo gran hombre

Tres

Buenísima idea sería la de inventar una especie de catecismo o, para decirlo más precisamente, un plan de estudios que condujera a convertir a la mayoría de los hombres en una variedad de castores. No conozco animal mejor: sólo muere cuando se lo quiere atrapar, es laborioso, respetuoso del matrimonio a más no poder, excelente artesano y posee una piel de primerísima calidad.

Cuatro

La doctrina de la libertad humana sólo prueba que una hipótesis errónea es a veces preferible a otra exacta. El hombre, por cierto, no es libre: pero hace falta haber estudiado

filosofía muy profundamente para que una concepción de esta naturaleza no nos llame a engaño. Pero éste es un estudio para el cual dispone de tiempo y paciencia sólo un hombre entre mil, y entre los cientos que cuentan con tiempo y paciencia, sólo habrá uno, quizás, que comprenda el sentido de la cosa. Y como las apariencias le son favorables a la doctrina de la libertad, ésta es la más corriente, por ser la más cómoda, y así seguirá siendo en el futuro.

Cinco

Creo que una enorme cantidad de los espíritus más grandiosos que hayan existido, no leyó ni de lejos la mitad de lo que lee un supuesto sabio promedio de nuestra época, y sabía muchísimas menos cosas que él. Cuántos de nuestros sabios corrientes hubieran sido grandes hombres si no estuviesen tan informados.

Seis

Al honorable público: aunque fuéramos lo que imaginas, tu manera de comportarte sería excesivamente ofensiva. Y aunque tú fueras lo que debieras ser, nuestra estima por ti

sería excesivamente grande. Qué desequilibrios.

Siete

A menudo no salgo de casa durante ocho días y me siento satisfecho. Si semejante retiro me fuera impuesto, me sentiría muy afectado. Cuando reina un pensamiento libre, uno se mueve muy cómodamente en su ambiente. Pero donde las ideas se reprimen, hasta las ideas permitidas se muestran con timidez.

Ocho

Mientras la memoria conserva su vigor varios hombres conviven en uno: el que éramos a los veinte años, a los treinta, etc. Pero cuando la memoria se debilita, empezamos a quedarnos solos, y las generaciones anteriores se alejan riéndose del viejo de memoria impotente.

Nueve

- Tenía un par de nombres para sus pantuflas.

- Todo el mundo debería estudiar suficiente filosofía para hacer sus experiencias sexuales más deliciosas.

- Leer quiere decir pedir prestado; crear desde nuestras lecturas es pagar nuestras deudas.

- Hoy día, una mujer bella se cuenta entre el talento de su marido.

- Es delicioso oír a una extranjera hablar nuestra lengua y observar sus bellos labios cometer errores.

- A menudo leo mejor lo que un autor famoso ha quitado de sus libros que lo que ha dejado.

¿EN DÓNDE ESTÁN SUS PAPÁS?

María del Carmen Vicencio Acevedo

metamorfosis-mepa@hotmail.com

El pasado 8 de enero, varios jóvenes, de entre 15 y 25 años, concretaron físicamente, en pleno centro capitalino, la riña que ya traían en Facebook. Esto desconcertó a muchos. ¿Qué pasa con esos muchachos que acuerdan tales convocatorias?

Entre los preocupados, el alcalde Marcos Aguilar, reconoció públicamente el problema de ruptura de nuestro tejido social: "¿Dónde están los padres de estos jóvenes?, es una responsabilidad que únicamente está en sus casas y debe ser atendida con rigor y con firmeza (...), no podemos nosotros (gobierno) sustituir su función a través de la policía" (ADN Informativo, 11/01/2016). Ciertamente, la policía no es la mejor opción.

El acoso escolar, rebautizado ahora como "bullying", también sigue preocupando. El uso de ese anglicismo, ¿se debe al malinchismo, o indica el agravamiento de conductas que antes eran "naturales"?; ¿contribuye a sacudir la conciencia sobre la normalización en que caímos, o algo extra sucede hoy, que enferma gravemente a los chicos?

En EEUU, Barak Obama intenta el control de armas, ante

recurrentes masacres, perpetradas, en especial, por colegiales contra sus compañeros y maestros. ¿Qué pasa con esos chicos?, ¿por qué sus padres no pudieron prever tales desenlaces? La violencia juvenil de Occidente parece sin sentido. Aunque similar en resultados, es el reverso de la que ejercen, por ejemplo, esos muchachos islamitas, dispuestos a auto inmolarse con tal de dañar al enemigo; convencidos de que su venganza "heroica" es necesaria para desagraviar y lograr el equilibrio. Sus padres, muchas veces están detrás, impulsándolos.

La película "Hoy empieza todo" (de Tavernier, 1999) ofrece algunas pistas para comprender qué pasa. Un día, en una aldea pobre de Francia, los educadores de un "kínder" descubren, que alguien irrumpió en la escuela, la noche anterior, causando graves destrozos. El vándalo confeso, resultó ser el pequeño hijastro del director, quien explicó que "sólo quería jugar una broma". Ante el reclamo de la madre, el chico alega, grosero: "No entiendes nada; nadie entiende nada".

El contexto de esa escuela "del primer mundo" es muy dramático, y muy similar al de muchas escuelas mexicanas (según me toca observar): padres y madres de fa-

milia sufren gran precariedad, sin trabajo estable, sin dinero, o sin tiempo libre y sin dignidad; enfermos o con fuertes depresiones, que los llevan a entregarse a la tele, hasta la madrugada, y a dormir durante el día, descuidando a sus retoños. Los maestros viven abrumados, no sólo por sus alumnos, sino por tantas presiones y exigencias neoliberales de funcionarios insensibles, a quienes no importa expulsar a los que no pueden pagar las cuotas.

El Informe Nacional sobre Violencia y Salud (UNICEF-México, 2007) indica que más del 60% de menores de 14 años han sufrido algún tipo de violencia; muchas veces en casa y ejercida por su madre. En los últimos 25 años, cada día, 2 menores de 14 años murieron asesinados, y 12 adolescentes varones cada semana; mientras que 10 se suicidaron.

Desde hace años, varios científicos sociales y maestros normalistas, han advertido sobre los graves peligros que generan ciertas decisiones de la clase política (subordinada al Gran Capital), para ajustarse al modelo neoliberal dominante. Decisiones que convierten los

cargos públicos en botín y suplen al debate democrático con guerras por el poder egoísta, o con alianzas partidistas promiscuas, sólo para tener ventajas y ganar impunidad; que provocan la precarización y enajenación del trabajo; que buscan evadir la responsabilidad de garantizar a la población buenos servicios públicos de salud, seguridad social, transporte, educación y recreación; en cambio, condonan impuestos a los grandes consorcios, y les permiten suplir los espacios públicos, mercantilizar la educación, inocular su ideología de competencia feroz y éxito individual, denigrar a los profesores, destruir sus comunidades escolares, enfrentando a todos contra todos.

¿Qué pasa con esos jóvenes violentos? Aprenden del mercado, que ser solidarios es "ser débiles", que sólo existe el presente, que todo se reduce a comprar, a exhibir su "fuerza" y su "superioridad".

Por supuesto que los padres de familia también son responsables y urge que recuperen las riendas familiares. Pero mayor responsabilidad tienen, quienes deciden por nosotros y, sin preguntarnos, imponen el orden neoliberal, que nos lleva al desastre.

**En los últimos 25 años, cada día, 2 menores de 14 años murieron asesinados, y 12 adolescentes varones cada semana; mientras que 10 se suicidaron**



# LAS LECCIONES DE ESPAÑA

Martagloria Morales Garza

En la literatura contemporánea de la Ciencia Política existe un interesante debate sobre las ventajas y desventajas para la democracia de los sistemas presidenciales y los parlamentarios.

La mayor parte de los autores se cantean hacia el parlamentarismo o hacia figuras semiparlamentarias como mecanismo para mejorar los niveles de representación de las democracias contemporáneas.

Es en este contexto que quiero analizar las recientes elecciones generales en España.

El 20 de diciembre del 2015 se realizaron las elecciones generales en España para elegir, entre otros cargos, 350 diputados que son los que forman el gobierno español.

España es una monarquía parlamentaria, lo que quiere decir que los diputados eligen al Presidente y por lo tanto controlan el gobierno.

A diferencia de los sistemas presidenciales, como sería el caso de México, en el cual la población vota directamente por el Presidente, así como también por los diputados y estos constituyen dos poderes separados, que en teoría uno es contrapeso del otro, y donde en el peor escenario cuando el Presidente no tiene la mayoría en el congreso puede gobernar pero tiene dificultades para impulsar cambios legales.

En el sistema parlamentario, como el español, si el Presidente no tiene la mayoría absoluta en el congreso (es decir 176 votos) el Presidente no se puede reelegir y tiene que hacer alianzas con otros partidos o, en el peor de los escenarios se deberá proceder a nuevas elecciones.

Este es justamente lo que está sucediendo en España en este momento, ningún partido obtuvo la mayoría como para gobernar.

En 2011 el Partido Popular (PP), el partido heredero de las huestes franquistas, partido gobernante en España actualmente, es decir el partido de Mariano Rajoy obtuvo el 45% de los votos y 186 diputados, lo cual le permitió en los últimos cuatro años gobernar sólo.

De igual manera lo hicieron todos los partidos ganadores después del regreso de la democracia a España, es decir, por primera vez, en 2015, el partido con más votos no puede gobernar solo y aparentemente tampoco logra alianzas para hacerlo acompañado.

El sistema electoral español es muy desproporcionado, es decir premia con mucho al primer partido y al segundo y castiga a los partidos pequeños, y por eso en los últimos 30 años han gobernado sólo dos partidos el PP y el PSOE.

Pero a pesar de esta desproporción, los

electores españoles votaron en contra de los dos partidos tradicionales de manera muy importante.

Mientras que en 2011 la suma de los porcentajes de votos obtenidos del PP y del PSOE alcanzó el 73.39% es decir claramente un sistema de dos partidos, en 2015 estos mismos dos partidos sólo obtuvieron el 50.73% de los votos.

A pesar del sistema electoral, los españoles rompieron con el sistema de dos partidos y abrieron un boquete al sistema político y a la gobernabilidad.

Pues en este momento ningún partido puede gobernar al país y las alianzas están muy complicadas porque en la mesa de la negociación están puestos dos temas; la posible independencia de Cataluña y los cambios en el modelo económico y social que castiga a los españoles con altas tasas de desempleo y con una política de vivienda y seguridad social muy precaria.

Es decir la alianza que se logre para gobernar España tendrá que tener acuerdo en estos temas, o se realizarán nuevas elecciones en los próximos meses.

También los sistemas presidenciales forman alianzas, pero estas son electorales y no de gobierno y por lo tanto es una disputa entre partido y no de plataformas de gobierno. Esto es claramente lo que está sucediendo en México con las posibles alianzas entre el PRD y el PAN.

El PRD y el PAN están discutiendo posibles alianzas en los estados que no ha habido alternancia, y los candidatos son decididos en función del peso electoral de cada uno de los partidos en las diferentes entidades. Este comportamiento confunde al electorado, y diluye las diferencias entre la izquierda y la derecha, lo cual en el mediano plazo debilita a los partidos opositores del PRI. Por eso MORENA se niega a hacer alianzas electorales.

Sin duda con estas alianzas el PRD pierde más, y pierde sin duda militantes y clientelas políticas.

Sería bueno pensar en opción parlamentaria en un gobierno presidencial, no es novedad pero los partidos no se han dejado torcer la mano, el ejemplo más afortunado es la propuesta de gobierno de Coalición, que está planteada a nivel nacional, pero que con ajustes podría ser una buena idea para gobiernos estatales.

El tema central es como hacer una democracia que represente más los intereses de los ciudadanos y menos los de los partidos. Ese el dilema de nuestra democracia en ciernes.

# ¿QUIÉNES SON LOS NO IDÓNEOS?

Ángel Balderas Puga

anbapu05@yahoo.com.mx

Nuevamente Enrique Peña Nieto nos mostró, recientemente, su proverbial ignorancia. El 6 de noviembre del año pasado, Peña Nieto voló en avión a Baja California Sur y textualmente, afirmó que “el aeropuerto de Los Cabos se coloca a una distancia de la capital del país por carretera de apenas una hora 20 una hora 25 minutos” cualquier persona medianamente culta no haría jamás una afirmación tan absurda. Tratando de enmendar su error, Peña Nieto evidenció más su ignorancia al tratar de cambiar la capital del país por la capital de Baja California Sur, dijo: “del estado, de la capital del estado... perdónenme de la capital de La Paz, de la capital del estado La Paz, al aeropuerto que está aquí en Los Cabos” y este otro absurdo ya no lo corrigió. Así que para Peña Nieto la ciudad de La Paz es un Estado. Ya en abril de 2015, Peña Nieto nos había sorprendido afirmando que las ciudades de León y de Lagos de Moreno son también estados. Apenas el 8 de enero pasado, Peña Nieto siguió exhibiendo su ignorancia en geografía elemental de nuestro país al afirmar que el chapo Guzmán había sido detenido en el municipio de Los Mochis, cuando esa ciudad no es ningún municipio.

En este contexto no sé quién, de buena fe, pueda creer que este señor puede encabezar una reforma “educativa”. En todo caso él debería ser el primero al que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) debería declarar como no idóneo en geografía básica y regresarlo a estudiar a una buena escuela pública, algo que Peña Nieto jamás ha hecho y de ahí la ignorancia que exhibe, pues como hemos señalado varias veces, el señor es producto de la educación privada de este país al haber “estudiado” siempre en escuelas particulares.

Nuño, el mentiroso  
Otro que no canta mal las rancheras es quien llegó a la Secretaría de la Educación Pública (SEP) no por méritos académicos o culturales (para eso, “no tiene tiempo”) sino por simple y llana amistad (o complicidad) con Peña Nieto. Nos referimos al novel policía Aurelio Nuño, que quiere imponer con la fuerza pública una reforma laboral, disfrazada de “educativa”.

Sin retractarse en ningún momento, Nuño

aseveró, el 8 de noviembre del año pasado, que más del 100% de los maestros de Michoacán se habían registrado para la evaluación “patito” que pretende aplicar el INEE a los profesores de las escuelas públicas de nuestro país. Nuño debería explicarnos que significa que más de todos los maestros hayan hecho cualquier cosa.

Aurelio Nuño anda por las primarias del país (por cobardía, para no enfrentar a auditores “incómodos”, tal como hacía el espurio de Felipe Calderón) contando mentiras tras mentiras, usando la técnica de Joseph Goebbels, ministro de propaganda de Adolf Hitler: mentir y mentir, que algo queda y algún incauto maestro caerá y renunciará, de manera voluntaria a sus derechos laborales adquiridos.

O Aurelio Nuño aún no ha tenido tiempo de leer la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGS-

PD), lo que lo hace totalmente irresponsable o inepto en la encomienda de sus funciones, o la leyó y no entiende, lo que lo sigue mostrando como no idóneo para un cargo de tanta responsabilidad y que requiere de gente preparada o si la leyó pero miente en

sus declaraciones para tratar de engañar a los maestros lo que lo exhibe como alguien falto de ética. Así que o irresponsable o no idóneo o falta de ética, no hay más.

El señor Nuño insiste, la última vez, de acuerdo a la agencia de noticias Notimex, el pasado 12 de enero en que los maestros que acrediten la evaluación “patito” del INEE tendrán “garantizada una plaza por cuatro años”. ¿De dónde saca eso Nuño? El artículo 52 de la LGSPD señala claramente que las evaluaciones serán por lo menos cada cuatro años. Para cualquiera que conoce el español es clara la diferencia entre hacer una evaluación cada cuatro años o hacerla por lo menos una cada cuatro años como marca la ley de marras.

Así que señor Nuño, no mienta ni trate de engañar a los profesores, su palabra no tiene ningún valor jurídico, diga usted lo que diga, lo que tiene valor jurídico es lo que está escrito en una ley que, si no se deroga, quedará incluso cuando usted se vaya del puesto que actualmente detenta. La última palabra la tienen los profesores.

**Como hemos venido denunciando varios académicos, la “evaluación” del INEE huele mal, muy mal, y ya habíamos advertido, en diferentes foros, que se trata de una evaluación dolosa. Lo primero por resaltar de lo que sucedió el fin de semana del 14 y 15 de noviembre, y seguramente sucedió también en el fin de semana del 21 y 22 de noviembre fue la movilización de policías antimotines para enfrentar la justa resistencia de los profesores que están defendiendo su fuente de empleo**

# METANO: DE LOS CEMENTERIOS AL BIOGAS



Miguel Rea

El metano es un gas y el más simple de todos los hidrocarburos. De fórmula CH<sub>4</sub>, el metano es el componente principal del gas natural y se produce en condiciones de poco oxígeno o enteramente en su ausencia. Se estima que a nivel global aproximadamente 60% de las emisiones de metano son de origen antropogénico, es decir de actividades humanas, incluyendo actividades industriales, agricultura y ganadería y por residuos y basura. Efectivamente, el ganado, o más específicamente las bacterias en el tracto digestivo del ganado producen grandes cantidades de metano a partir de materia orgánica. De forma similar, el almacenamiento del abono del ganado produce metano. Normalmente el cultivo del arroz implica la inundación de los campos de cultivo lo que provoca que los microorganismos bajo el agua degraden la materia orgánica y produzcan metano. El metano se produce también en rellenos sanitarios debido a la descomposición de la materia orgánica almacenada. Las llamaradas de fuego que se pueden observar ocasionalmente en cementerios no son el espíritu de los difuntos sino la combustión de metano resultante de la descomposición de los cuerpos. Las contribuciones de esas fuentes al metano antropogénico son: combustibles fósiles 29%, quema de biomasa 14%, rumiantes domésticos 23%, cultivo de arroz 17% y descomposición de residuos 17%. Sin embargo, el metano también se emite de fuentes naturales incluyendo pantanos, océanos, volcanes y por termitas, entre otros. Las contribuciones de las distintas fuentes a las emisiones naturales de metano son pantanos 72%, termitas 13%, océanos 6% y otras fuentes 9%.

Siendo el principal hidrocarburo atmosférico, el interés actual en el metano radica en que es un gas de efecto invernadero, es decir uno de los gases que están contribuyendo al calentamiento del planeta, categoría en la que también están incluidos el bióxido de carbono, el óxido nitroso y gases fluorados. En la atmósfera, el metano tiene una vida media de 12 años, un periodo más corto de lo que dura el bióxido de carbono. Sin embargo, el metano es un gas de efecto invernadero más potente que el bióxido de carbono porque es 20-30 veces más eficiente en atrapar radiación. Además de esa característica, el metano es un compuesto muy reactivo por lo que su sola presencia produce cambios en la composición de la atmósfera que incluyen una menor capacidad para eliminar otros contaminantes como los clo-

rofluorocarbonos dando como resultado la generación de ozono, monóxido de carbono y bióxido de carbono, otros gases de efecto invernadero.

Se estima que en el siglo XV se producían 180 Tg de metano por año (1 Tg = 1 billón de kilogramos), lo que incrementó a 200 Tg por año a inicios del siglo XVIII, a 300 Tg por año en el año 2000 y a 400-600 Tg por año en el 2010. Todos producimos metano de manera directa o indirecta y la cantidad emitida está directamente relacionada con nuestro estilo de vida. Efectivamente, en el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero para México realizado en 2006 los sectores que más contribuyeron a la emisión de metano fueron los desechos que día con día generamos (27.6%), el manejo y tratamiento de aguas residuales que desechamos (24.9%), las emisiones fugitivas de petróleo y gas requerido en hogares y para la fabricación de bienes y servicios (24.3%) y las actividades ganaderas que suministran la carne y lácteos que consumimos (20.1%). Juntos esos sectores representan 96.9% de las emisiones totales de metano inventariadas. Hay observadores que consideran que debido a que las fuentes de metano están relacionadas con actividades humanas es, en teoría, posible controlarlas. De ser así se estima que la temperatura global podría reducirse en un 25%.

Debido a que el metano puede ser capturado de los lugares donde se produce para ser usado como combustible, la captura de metano del biogás es una de las estrategias que se proponen para reducir su impacto ambiental y para reducir el uso de combustibles no renovables. Aunque químicamente similares, el biogás metano es energía renovable a diferencia del gas natural que es un combustible fósil no renovable. Por esas razones, y porque la química es parte de nuestras vidas, la molécula de esta semana es el metano.

## Referencias

Mer, J., & Roger, P. (2001). Production, oxidation, emission and consumption of methane by soils: A review. *European Journal of Soil Biology*, 37, 25-50.

Wuebbles, D., & Hayhoe, K. (2002). Atmospheric methane and global change. *Earth-Science Reviews*, 57, 177-210.

# El tiempo de la vida

Ana Cecilia Figueroa

La permanencia de los seres vivos en la Tierra varía de una especie a otra con miles de años de diferencia. De ahí la importancia de medir el tiempo en biología, señalan Marlene Soto Calderón y Martha Zertuche, estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Así, nos encontramos a las actinobacterias que pueden vivir más de medio millón de años, colocándose como el organismo más antiguo del planeta. El tiempo en biología también encierra paradojas, como aquella que nos muestra que el inhóspito desierto de El Sahara alberga a las "suculentas", estas peculiares plantas pueden llegar a existir por más de 50 mil años; ese tiempo de vida las iguala con otros seres que habitan en las profundidades del mar: los corales. Por su parte, las plantas llamadas gramíneas pueden permanecer con vida hasta 30 mil años.

Aunque la existencia de los animales más longevos se ve reducida considerablemente si la comparamos con los organismos anteriores, el tiempo que pasan los erizos en la Tierra no es nada despreciable si consideramos que viven hasta 300 años. En la exuberancia de las islas Galápagos, ubicadas en El Ecuador, algunas tortugas pueden permanecer hasta 250 años. Los 80 años que viven los pericos se valora aún más si los comparamos con el colibrí, cuya vida llega a lo mucho a un año.

En comparación con estos vetustos animales, hay otros cuya vida es muy corta como la del insecto efemeróptero o efímero, así llamado porque sólo vive un día; tiempo suficiente para que nazca, crezca, se reproduzca y muera.

Sin embargo, hay otros animales como las abejas, cuyo tiempo de vida varía de una a otra. Por ejemplo, la reina puede llegar a vivir hasta tres años, mientras que las obreras, si acaso, tres meses. Las libélulas, en su etapa de larvas, pueden permanecer con vida un par de años, sin embargo, una vez que pasan ese estadio, no logran sobrevivir más de un par de semanas. En cambio, los mosquitos viven máximo una semana.

Las mariposas monarcas encarnan otra de las aparentes paradojas de la vida animal, pues aquellas que migran viven hasta cinco años, pero no sucede lo mismo con las que

permanecen en el mismo lugar. Esto se explica porque en los individuos que migran, los niveles de la hormona del crecimiento, llamada también juvenil, se mantienen muy bajos, por lo tanto, logran incrementar su esperanza de vida. En cambio, los organismos que no cambian de lugar aceleran la producción metabólica de esta hormona y, por tanto, su tiempo generacional se reduce.

Con el ave "Charrana" pasa lo mismo, pues una vez que llega a la adultez empieza a viajar alrededor del mundo, casi toda su vida se la pasa viajando y, así, cambiando constantemente de residencia, habita en este planeta durante 34 años. Es impresionante el gasto energético que esto representa para ella, pero también, cuando llega a ciertos lugares con determinadas temperaturas, encuentra alimento, pareja, entonces puede anidar y esto le resulta benéfico.

Con los animales voluminosos sucede lo contrario, éste es el caso de los elefantes, los cuales aumentan sus días cuando se encuentran en cautiverio, condiciones en las que pueden permanecer con vida durante 13 años, pero si están en condiciones silvestres su tiempo en el planeta se reduce considerablemente, porque se enfrentan a depredadores, enfermedades y a escasez de recursos alimenticios. No pueden vivir más porque, por su volumen, es metabólicamente más costoso y complicado mantenerse; gastan más energía y consumen más alimento. En cambio, en el caso de los osos, aunque también son muy voluminosos, la hibernación alarga su periodo de vida.

El tiempo de vida de los animales en cautiverio dependerá de cada especie porque, por ejemplo, a un colibrí sería imposible mantenerlo enjaulado, pues necesita estar comiendo cada cinco minutos porque su metabolismo es muy rápido y, además, mantenerlo encerrado lo estresaría a tal punto que no podría vivir más de una hora.

Con estos datos proporcionados por Soto Calderón y Zertuche, queda claro que el tiempo en biología puede ser tan efímero o tan prolongado como la naturaleza de cada especie lo determine genéticamente pero, también, está comprobado que esto puede variar de acuerdo con sus condiciones de vida.

divulgacioncienciauaq@gmail.com

Librería Universitaria  
Cerro de las Campanas - Centro - Aeropuerto - San Juan del Río  
Horario: Lunes a Viernes de 9 a 20 horas.  
Sábado de 10 a 14 horas.  
Pregunte por el libro que necesite, si no lo tenemos, se lo conseguimos.  
Tel: (442) 192-13 00 ext. 3354

“El niño Fidencio” es parte importante para la inspiración de Lechedevirgen en esta nueva obra llamada “Campos del dolor”

# SENTIDOS Y SIGNIFICADOS DE UN ARTE PROFUNDO

Alexa Palacios

Felipe Osornio, mejor conocido como Lechedevirgen Trimegisto, presentó el acto “Leprosos” que forma parte del tríptico artístico “Campos del dolor”, el pasado jueves 14 de enero en el Museo de la Ciudad, evento en el que se reunieron más de 165 personas.

“Campos del dolor” es el proyecto más reciente del artista, al que se le conoce por realizar performances con enfoque a temas de género y diversidad sexual, y quien en esta ocasión decidió hablar sobre la sanación personal y colectiva.

Osornio explicó que su obra además de ser un homenaje a “El Niño Fidencio”, quien fue un famoso curandero mexicano, estaba cargada de metáforas sobre los procesos de curación a través de la taumaturgia, una crítica a la “inexistente comunidad artística” y un simbolismo de las relaciones humanas.

Lechedevirgen expresó que parte fundamental, no sólo de este acto sino del arte en general, es que tenga sentido. Destacó que el compromiso con otorgar un significado profundo a las acciones, debe ser mayor cuando se involucra un proceso creativo que desemboca en arte debido a la cantidad de propuestas que existen y que carecen de este, lo que les lleva a mantenerse en un arte cómodo: “Tiene que ver con la honestidad de la persona que lo está realizando: ¿qué es realmente lo que uno quiere cuando hace arte?”

Acerca de los nombres que integran ‘Campos del dolor’ (‘Leprosos’, ‘Deslenguados’ y ‘Endemoniados’), mencionó que se debe a las colonias en las que ‘El Niño Fidencio’ dividía a los enfermos, de las cuales hizo una selección para relacionar su



idea a la obra.

Las próximas presentaciones de este tríptico del dolor, se llevarán a cabo los días jueves 21 y 28 de enero en el Foro Escénico del Museo de la Ciudad a partir de las 19:30 hrs., y serán de entrada gratuita hasta completar aforo.



FOTOS: Wendy Arellano Vázquez



# LOS ÁNGELES SE HAN IDO: HASTA PRONTO MAYOR TOM

JORGE MIGUEL GASCÓN MATAMOROS

David Bowie ha muerto, también han muerto el Mayor Tom, Ziggy Stardust, Aladdin Sane, el Delgado Duque Blanco y Jareth, el Rey Goblin.

En números anteriores de Tribuna de Querétaro (413-414) hice una remembranza de la carrera de Bowie, y es por ello que aterrizo esta elegía en el terreno personal y para ser honestos, siquiera empezar a redactar este texto fue como tener una carga en el pecho que es imposible de quitar.

Enterarme de la muerte de Bowie fue de esos momentos que nunca olvidaré. De esos eventos que siempre recuerdas cuando sale la pregunta “¿Qué estabas haciendo cuando...?” Muchos recuerdan lo que hacían cuando murió Lennon; yo recordaré por siempre qué es lo que hacía y lo que sentí cuando murió el artista que más he admirado en mi vida.

Conocí en forma la obra de David Bowie en 2004, cuando en mis años de bachillerato, un amigo (nieto de un renombrado historiador) pensó que sus álbumes podrían llamar mi atención. Comenzó con algo que pudiera atraerme gracias a mi afición musical adolescente al hip-hop; “Ten, seguramente esto lo podrás remezclar” dijo al tiempo que me entregaba un CD-R con Chant of the Ever Cycling Skeletal Family.

Al haberle mostrado mi interés por la canción, me invitó a su casa a escuchar algo más de Bowie, algo que dijo que me iba a sorprender; entonces sacó de su repisa Low. A medida que

el disco corría sentía como mi conocimiento musical hasta ese momento era prácticamente nulo y cómo mi cerebro se expandía como si hubiera estado siendo educado por un sombrero mágico mediante electrochoques.

Cuando terminó el álbum me di cuenta de que necesitaba más, por lo que cada dos días mi amigo me prestaba un álbum distinto. Así como había canciones que conocía a pesar de no saber quién las cantaba, también había cosas que me sorprendían y me inspiraban a explorar más su obra, tanto musical como plástica y literaria. David Bowie tenía obras para cada estado de ánimo y cada momento de la vida.

Sería muy pretencioso de mi parte decir que tenía una relación con Bowie, porque él era inalcanzable para nosotros. Pero mi relación con su obra es lo que marcó mi vida y lo llevo cargando como tótem cotidiano.

Su pérdida ha representado un fuerte golpe al arte y a la cultura pop ya que si no hu-

bera existido Bowie, artistas como Jean Michel Basquiat no hubiesen tenido difusión al público general, Hideo Kojima no hubiese encontrado inspiración para sus personajes en Metal Gear Solid, Lady Gaga básicamente no sería ella misma, por lo que me arriesgo a decir que hemos perdido al artista más influyente de nuestra generación.

El mundo es un poco más gris sin David Bowie porque estoy seguro de que no habrá artista con tal impacto, no por falta de talento, sino por una segmentación de

gustos culturales producto de la nueva forma de consumir medios por la audiencia. Vivir con la certeza de este hecho duele casi tanto como la pérdida del ídolo.

Don McLean escribió en American Pie “El día que murió la música” refiriéndose a la muerte de Buddy Holly, Ritchie Valens y J.P. Richardson. Si esta canción fuera para Bowie, McLean cantaría “El día que murió el arte”.

David Bowie ha muerto. Larga vida a David Bowie.

Ilustración: Aurora Vizcaino

